



# COMBATE



AÑO VIII n.º 96 15 ptas.

2 febrero 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

## ELECCIONES SINDICALES

# ¿BATALLA ENTRE CENTRALES O CONTRA EL GOBIERNO?

Estamos ya en plenas elecciones. La participación de los trabajadores es masiva. En muchas ocasiones éstos no respetan las restricciones de la normativa gubernamental, e imponen sus comités y consejos como órganos de la asamblea. Sin embargo las direcciones de las Centrales sindicales parecen más preocupadas por ganar unos votos más, en aparecer a la cabeza de las elecciones, que de impedir los intentos restrictivos del gobierno, o las maniobras basadas en los sindicatos amarillos. (Editorial y págs. 7, 8 y 9)



### Ultima hora

## Dos muertos en la cárcel de Zaragoza

Cuando entra COMBATE en máquinas, nos llega la noticia de un motín en la cárcel de Zaragoza.

A las 3 de la tarde del lunes 30 se produce un gigantesco incendio y los reclusos impiden el trabajo de los bomberos.

Hay dos muertos carbonizados, sin que estén claras las circunstancias de su muerte.

Exigimos apertura inmediata de una investigación pública, así como una explicación del Gobierno sobre este caso y la situación de los presos en las cárceles.

### Duro-Felguera

## LOS TRABAJADORES CIERRAN EL PASO A LOS AMARILLOS

Nuestro corresponsal informa de la victoria conseguida por los trabajadores de Duro-Felguera (Asturias), que tras una larga lucha han logrado que en la negociación del convenio existiese una única representación de todos los trabajadores, desbaratando el intento patronal de hacer participar a los amarillos.

(Pág. 7)

### EUSKADI:

## ELECCIONES MUNICIPALES

Seis partidos obreros (L.K.I., H.A.S.I., P.S.P., O.C.E.(B.R.), P.C.E. y A.N.V.) lanzan una campaña por las elecciones municipales inmediatas y democráticas.

(Pág. 9)

### ITALIA:

## MALESTAR EN LA BASE DEL P.C.I.

La misma prensa del P.C.I. reconoce que la campaña de renovación de carnet no tiene el éxito esperado. Por primera vez desde 1970, el reclutamiento de los comunistas queda estancado. En la raíz está la orientación política de la dirección.

(Pág. 15)

## ENMIENDAS A LA CONSTITUCION

Ante el próximo debate parlamentario sobre las enmiendas presentadas al proyecto de Constitución, la Liga Comunista Revolucionaria, que ya publicó hace varias semanas su

proyecto de "Bases Constitucionales", ha presentado a los parlamentarios de los partidos obreros una serie de enmiendas al proyecto actual, recogiendo las reivindicaciones más

urgentes, considerando un deber democrático que estos compañeros las presenten a la mesa del Congreso, aun cuando no estén de acuerdo en defenderlas.

## EL TESTAMENTO DE LENIN

Con ocasión del aniversario de su muerte, publicamos su testamento, en donde se atacan los peligros de burocratización del Estado Soviético. Este documento fue ocultado por la burocracia del Kremlin hasta el XX Congreso del P.C.U.S.

(Pág. 16)

# Se abre el debate sobre las enmiendas a la constitución

## Sobre la forma de Estado

Artículo 1.: 1. España se constituye en un Estado social y democrático de derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto al pluralismo político.

2. Los poderes de todos los órganos del Estado emanan del pueblo español, en el que reside la soberanía.

3. La forma política del Estado español es la monarquía.

## Enmiendas

a) Se sustituye el párrafo 3. por "La forma política del Estado español es la República".

b) Se incluye un cuarto párrafo que dice: La Constitución reconoce el derecho de la población a decidir mediante referéndum, previamente a la aprobación y entrada en vigor de aquélla, la forma política del Estado.

## Sobre la estructura del Estado

Artículo 2. La Constitución se fundamenta en la unidad de España y la solidaridad entre sus pueblos y reconoce el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran.

## Enmiendas

En su lugar, debe decir:

Artículo 2.: 1. La Constitución reconoce el derecho de autodeterminación de las nacionalidades, lo que incluye el derecho a la separación, y el derecho a la plena autonomía de las regiones del Estado español. Sobre la base del respeto al ejercicio de estos derechos, la estructura del Estado se inspirará en el principio federal.

2. La Constitución reconoce el derecho de las nacionalidades y regiones a dotarse, antes de la aprobación de la constitución, de

A lo largo de numerosos artículos de COMBATE hemos expresado nuestra posición frente al borrador constitucional que comienza ahora a discutirse en las Cortes. Hace ya muchas semanas presentamos unas "Bases Constitucionales" alternativas, que se resumieron en un artículo de COMBATE, n.º 89.

En estas enmiendas que hoy presentamos, recogemos únicamente las reivindicaciones más urgentes, reivindicaciones que los partidos obreros deberían defender unitariamente en el Congreso y el Senado. Hemos entregado una copia de estas enmiendas a los parlamentarios del P.S.O.E., P.C.E., P.S.P., P.S.A. y Euskadiko Ezkerra. Es posible que los compañeros de estos partidos no compartan nuestras opiniones. Pero, en todo caso, creemos un deber democrático el que las presenten a la Mesa del Congreso para que todos los partidos obreros puedan hacer oír su voz en el Parlamento. Iniciamos hoy la publicación de estas enmiendas que, por su extensión, continuará en el próximo número de COMBATE.

Se sobreentiende que estas enmiendas tendrían consecuencias sobre todo el articulado que resultase incompatible con ellas en su letra o espíritu, y no sólo sobre cada artículo al que se establece la enmienda.

# Las reivindicaciones más urgentes

Asambleas Nacionales y Regionales respectivamente, que elegidas por sufragio universal, libre, igual, directo, secreto y mediante el sistema de representación proporcional, elaborarían un estatuto que quedaría aprobado y sería ejecutivo tras su sanción plebiscitaria en los diversos territorios. En caso de que existieran varios proyectos estatutarios y en particular alguno independentista, estos concurrirían a las asambleas y plebiscitos de las nacionalidades. Los Estatutos aprobados tendrán automáticamente rango constitucional.

Artículo 3.: 1. El castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerlo y el derecho a usarlo.

2. Las demás lenguas de España serán también oficiales en los territorios autónomos, de acuerdo con sus respectivos estatutos.

## Enmiendas

Se sustituirán estos dos párrafos por un único que diga:

1. Se instituye el principio de cooficialidad de las distintas lenguas habladas en el Estado español para el conjunto del territorio.

Los artículos 137. (competencias implícitas del Estado) y 138. (competencias que se reserva el Estado central) se suprimen y sustituyen por: "Las competencias del Estado federal serán formuladas después de la aprobación de los distintos estatutos de las nacionalidades y regiones.

Se suprimen los artículos 143 y 144 (control del gobierno sobre las instituciones autonómicas).

## Sobre la Iglesia

Artículo 16.: 3. Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación.

## Enmiendas

Se suprime este párrafo y se introduce un nuevo párrafo, al comienzo del artículo, que diga: "El Estado español es de carácter laico".

## Sobre las Fuerzas Armadas

Artículo 10.: 1. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

## Enmiendas

Se suprime el párrafo 1 del artículo citado.

Se incluye un párrafo que diga: "Los soldados y oficiales tendrán los mismos derechos que el resto de los ciudadanos, incluidos el derecho de asociación y sindicación. Se reconoce el derecho de

hombres y mujeres a hacer el servicio militar, por un tiempo no superior al elemental aprendizaje del uso de las armas y en la nacionalidad o región de su residencia".

## Sobre las Fuerzas de Orden Público

## Enmiendas

Se suprime el artículo 116. (policía judicial). Se suprime el artículo 94. (estados de alarma, excepción y guerra).

## Sobre las viejas instituciones y miembros del Estado

## Enmiendas

Al Título II se le incorpora un capítulo 6º, que figurará como artículo 48, de la siguiente forma: "Una ley especial abolirá las leyes represivas del período de la dictadura y desmantelará las instituciones represivas subsistentes. Esta misma

ley apartará de cargos oficiales exigirá las responsabilidades oportunas a quienes hubieran incurrido en actividades represivas manifiestas, bien fuera desde las fuerzas Armadas, las Fuerzas del Orden Público, la Administración, el Gobierno, el poder judicial o desde cualquier otro cargo, por la amenaza que suponen para el disfrute ciudadano de las libertades".

## Sobre la propiedad privada

## Enmiendas

El artículo 29. incluirá un párrafo que diga: "Los trabajadores de las empresas en crisis, de los servicios públicos, de las empresas clave para la economía, de la banca, cualesquiera otras de interés público tendrán derecho desde sus asambleas de proponer la nacionalización de las mismas, pudiendo ser sin indemnización y bajo control obrero. El Estado pondrá los medios para llevarlas a cabo".

## Sobre la enseñanza

Artículo 28.6. "Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la libertad de creación de centros docentes, dentro del respeto a los principios constitucionales".

## Enmiendas

Se suprime el actual párrafo 6º del artículo 28. Se introducen, en este mismo artículo, nuevos párrafos que digan: "Se instituye el principio de la enseñanza única, pública, laica, gratuita, polivalente, obligatoria hasta los 16 años y con libertad de métodos pedagógicos". "Tanto las escuelas como la Universidad serán de libre acceso y sin criterios de selectividad". "La descentralización de la enseñanza tomará la forma de Universidades Nacionales y Regionales autónomas".

## al hilo de la semana

¿Cuál es el nivel de paro que el gobierno está dispuesto a admitir? si el paro llega a una situación insostenible ¿está el gobierno dispuesto a actuar sobre las disponibilidades líquidas previstas? Así, en bandeja se lo puso el diputado socialista E. Barón. "¿Qué paro estamos dispuestos a aceptar con nuestras exigencias de retribuciones más altas?", le contestó el vicepresidente del gobierno para Asuntos Económicos, Fuentes Quintana. Y dicen que luego le dió veinte duros, a la salida, en agradecimiento por hacerle una pregunta tan tonta. Lo que ninguno de los dos dijo (y que dice mucho a favor de Fuentes, que es un ministro de la burguesía, y muy poco a favor de Barón, que es diputado por un partido obrero), es que hay dos clases de "retribuciones" los salarios y las demás, entre las que se cuentan los beneficios y las rentas. Y que estas últimas, si se gravan con impuestos progresivos adecuados y se utiliza los recursos obtenidos para crear nuevos puestos de trabajo, ofrecen hasta posi-

bilidades de lucha contra el paro, mediante medidas gubernamentales. Por ejemplo. Y eso "sin abandonar un milímetro la economía social de mercado", nombre que da el ministro a la economía capitalista. No hace mucho, algunos dirigentes del Partit del Treball de Catalunya (traducción al catalán del Partido de Trabajo de España) fueron expulsados de su organización por divergencias con la línea del partido (lo sea, con Lobato). Con ellos se fué Juan Domingo Linde, militante de este partido y máximo dirigente y portavoz de la C.S.U.T. en Catalunya. Ahora, en una muestra de como entienden algunas personas la "autonomía" y la "independencia" de los sindicatos, y sobre todo su carácter "unitario", Linde ha sido sustituido por Cando, que no tiene divergencias.

En una reunión del Consejo Rector de R.T.V.E., los representantes de los grupos parlamentarios socialista, comunista, mixto y vasco-catalán han in-

terpretado oponerse a los últimos nombramientos de "la casa" (la guarida, sería más apropiado), claramente destinados a poner los informativos bajo el control férreo del gobierno. Naturalmente, el intento estaba condenado al fracaso, puesto que la mitad de los miembros son delegados del gobierno y la otra mitad de los grupos parlamentarios de acuerdo con su número de escaños, lo que asegura una mayoría aplastante al partido de Suárez. El escándalo es tal y tan evidente que U.C.D. se ha visto forzada a hacer una nueva propuesta en cuanto a la forma de voto: todos votan por igual ("gubernativos" y "parlamentarios"); pero para que la decisión sea válida tienen que estar tras ella los votos que representen una mayoría parlamentaria, propuesta que se opone a las de P.S.O.E. y P.C.E. de voto separado. En otras palabras, como no hay mayoría sin el partido gubernamental (que cuenta para ello con el apoyo de A.P.): con U.C.D. a cualquier parte, pero sin U.C.D. a ninguna. Y, por si acaso, han aclarado de paso que los

nombramientos no eran competencia del Consejo Rector.

José María Carballo, inspector de policía que fue acusado de haber violado a Rosario Cabrera (hermana de Angel Cabrera, "el Rubio"), ha sido absuelto por la Sala de lo Criminal de la Audiencia Provincial de las Palmas. Entre los motivos, la falta de "acreditada honestidad" por parte de la víctima y la suposición de que ella misma decidió su "entrega con la esperanza de mejorar la situación ya existente." ¿Qué pasa, que hay que ser virgen para tener derecho a no ser violada? Y si Rosario hubiese visto en ello una posibilidad de aliviar su situación, como pretende la resolución tras el eufemismo de "mejorarla", ¿es que no es eso una forma de abuso de autoridad, corrupción, prevaricación y chantaje por parte del inspector? ¿Es que en esa situación, un policía, necesita de la fuerza para imponer algo? Claro que, a un

amigo, no lo va a condenar uno por semejante tontería.

¿A dónde va el Partido Socialista? Si se desvía a la derecha, hay núcleos que lo impedirán, ha dicho Gómez Llorente, miembro de la Comisión Ejecutiva de este partido, ante el III Congreso de la Federación Socialista Madrileña. Naturalmente, no desaprovechó la ocasión para alabar a los "sosegados" (léase el ala derechista y fiel a la Ejecutiva) y reprender a los que "pretenden dar lecciones de izquierdismo" (léase el ala izquierda y crítica con respecto a ella). Pues bien, el caso es que los "núcleos que lo impedirán" lo impedirán si la burocracia les deja y no son expulsados antes, como ha sido ya el caso de la Agrupación Socialista de Vallecas, de las Juventudes Socialistas de Alava, de la Federación de Comercio, de la Organización del Metal de Gijón (estos dos de U.G.T., el sindicato "socialista") y los que vengan, que vendrán sin duda alguna.

# Solidaridad con COMBATE

El pasado 26 de enero nuestro camarada J.V. Idoyaga ha prestado declaración ante el Juzgado de Instrucción n.º 11. Como informamos en el COMBATE n.º 94 la citación había sido realizada por "querrela interpuesta por el Ministerio Fiscal". Por otro lado, recordamos también que el pasado 13 de enero tres inspectores del Cuerpo General de Policía se personaron en los locales de nuestro partido en Madrid con orden de secuestro del n.º 85 de COMBATE.

En relación a ambos hechos, hemos recibido numerosas muestras de solidaridad. Todas ellas consideran que tanto el secuestro como la querrela del Ministerio Fiscal constituyen un atentado a la libertad de expresión incompatible con una sociedad realmente democrática.

En este sentido han expresado su solidaridad con COMBATE y su protesta por la represión administrativa, hasta el momento los siguientes órganos de prensa:

En lucha (O.R.T.), Servicio al Pueblo (M.C.), Mundo Obrero (P.C.E.), Nuestra Bandera, El Socialista (P.S.O.E.), Voz Obrera (A.C.), La Unión del Pueblo (P.T.E.), COMBATE Latinoamericano (L.O.C., de Suecia), Renovación (Juventudes Socialistas), Joven Revolucionario (J.C.R.), Unión Sindical (U.S.O.), Gaceta de Derecho Social (C.C.O.O.), Unidad Obrera (C.C.O.O. de Madrid), U.G.T., (U.G.T.), "El Unitario" (C.S.U.T.), "Unidad Sindical" (S.U.), "Saida", "El Viejo Topo", "El Pendón", Núcleos "El Pendón", Editorial Fontamara.

## Los presos:

# Una herencia de la dictadura

En los últimos días se han sucedido los motines, autolesiones y otras formas de manifestación de la protesta de los presos comunes en las cárceles. Coincidiendo en el tiempo, los altos funcionarios de la "justicia" no dejaban de anunciar que se aproxima la reforma del régimen de prisiones, las comisiones parlamentarias hacen lo mismo y unos y otros no se cansan de repetir que no se debería hablar demasiado de "indulto", puesto que esto crearía unas expectativas en los presos que podrían no verse satisfechas en la práctica.

No es que las cosas vayan despacio. Es que se intenta dejar pasar el tiempo para que se enfríe el ambiente en torno al tema de los presos comunes. Pero, mientras tanto, estos siguen llenando las cárceles del Estado, en la mayoría de los casos por atentar contra la sacrosanta propiedad privada, o por haber infringido las leyes represivas del franquismo, algunas de las cuales están todavía por derogar; siguen sometidos a unas condiciones de vida draconianas, a una fuerte presión que hasta los funcionarios de las prisiones han denunciado, a una situación de aislamiento respecto del mundo exterior casi total. Por eso, con su revuelta, que a veces toma formas desesperadas, quieren recordar a los trabajadores y a la sociedad en su conjunto que su problema sigue ahí, irresuelto.

Ante esto no podemos sino exigir una vez más un amplio indulto para los presos comunes, la derogación de toda la legislación social represiva heredada del franquismo, la revisión de las condenas en los demás casos, la reforma radical del régimen penitenciario.

En otro orden de cosas, hay que recordar una vez más el caso de Albert Boadella, que sigue encarcelado y ha debido ser trasladado al hospital. Tanto Gutiérrez Mellado, vicepresidente para la Defensa, como el capitán general Coloma Gállego, han dejado claro que, aunque se prepare una revisión de las competencias de los tribunales militares con respecto a los civiles, éstos no van a ser pura y simplemente eliminadas, sino que la ingerencia del ejército va a continuar. Los pueblos de España, que hicieron de la consecución de la amnistía uno de sus objetivos principales que lograron arrancársela al Gobierno, no se empeñaron en esta lucha para que, posteriormente, las cárceles siguieran llenándose por motivos similares a los que las que las mantuvieron atiborradas durante la dictadura de Franco. Según el Proyecto Constitucional, la soberanía reside en el pueblo. ¿Quiénes son entonces los militares para arrancarle ahora algo por lo que tan duramente luchó? La respuesta es conocida.

J. Villanova

# COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorrel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argueso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Imprime: COSOL S.A., Artes Gráficas, Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)  
Depósito Legal, M. 30514 - 1977

Redacción y Administración: Augusto Figueroa, 39 1.º Tel. 231 63 85

## editorial

# Elecciones Sindicales ¿ganan los trabajadores?

Al escribir este editorial hoy día 28, las elecciones están ya muy avanzadas en las cuatro provincias vascas (excepto Navarra, que empieza la semana que viene), en Galicia y en Madrid. En Andalucía, País Valenciá y Asturias están en sus inicios, y en Catalunya empiezan la semana que viene.

Sin embargo todavía existe un gran caos informativo sobre el resultado de las elecciones. Como decía la Asociación de prensa en un comunicado hecho público recientemente, el primer responsable es el Gobierno que por su interés en ocultar las elecciones sindicales no ha puesto ninguno de sus poderosos medios a disposición de las centrales. La segunda responsabilidad cae sobre las centrales obreras que dan datos verdaderos, pero parciales, haciéndolos pasar por generales.

Así, en el "Mundo Obrero" del 26 de Enero, se anuncia en la portada que "CC.OO., va ganando". Si ojeamos "El Socialista" encontramos en la página 16 que "U.G.T., sigue en cabeza". Esta batalla de números, faltando a la verdad, sólo puede desmoralizar a los trabajadores que ven que sus dirigentes están más preocupados por aparecer con unos votos más que por respetar los derechos obreros. El primer derecho es respetar la verdad.

En lugar de una batalla sobre qué central esta obteniendo más votos o, las centrales sindicales deberían preocuparse más de los intereses de los trabajadores. El pasado día 16 CC.OO. y U.G.T., sacaban un comunicado conjunto en el que valoraban el proyecto-ley sobre acción sindical en la empresa, remitido por el gobierno a las Cortes, como "un atentado a los derechos sindicales de los trabajadores y una regresión de lo que es la práctica actual del movimiento obrero, y añadían "En esta línea de ataques a la libertad sindical, se sitúan igualmente las graves limitaciones al derecho de huelga y sindicación contenidos en el proyecto constitucional... y concluían que las elecciones que se están celebrando debían ser la "forma de impedir que tengan, los intentos del gobierno". Si esta declaración fuese algo más que palabras para ganar votos, ambas centrales podrían en el primer plano de sus valoraciones como se tienen que "impedir los intentos del gobierno", y si ello se está consiguiendo, es decir, si están ganando las elecciones los trabajadores.

Hay algunos datos que muestran que los trabajadores están sobrepasando las limitaciones del gobierno. Quizás el caso más significativo sea el del Bajo Llobregat, en donde se están celebrando las elecciones con colegios electorales únicos, con listas abiertas según la

decisión de la asamblea, dejando votar a todos los trabajadores, sin aceptar las limitaciones gubernamentales sobre límites de edad o de tiempo en la empresa. Sin embargo estos datos son más limitados de lo que sería deseable. Desgraciadamente las declaraciones de las centrales no se corresponden con su práctica real.

Hay sectores en los que las limitaciones de la patronal y el gobierno están siendo más peligrosas. En la construcción, dado el alto porcentaje de eventuales y la cerrazón de la patronal, se corre el peligro de que no existan organismos representativos de los trabajadores en muchas provincias. Algo similar está ocurriendo en transportes. En el caso de banca, la patronal pretende que las elecciones se hagan por centros de trabajo y no por distritos, con lo que manipulando los traslados de los trabajadores más combativos pretende favorecer a los amarillos. Entre los jornaleros del campo, dada la postura del gobierno y la falta de respuesta unitaria de las centrales sindicales, se corre el peligro de que los sectores se queden sin representación. Algo similar puede ocurrir con los funcionarios dependientes de organismos públicos.

Tampoco las elecciones se están haciendo, todo lo que sería deseable, resaltando el carácter soberano de la asamblea, planteando en ella la discusión sobre la plataforma del convenio, es decir, utilizando las elecciones para preparar las luchas reivindicativas.

Todas estas cuestiones que harían que las elecciones fuesen realmente una batalla contra los intentos del gobierno de dificultar la autoorganización obrera y por crear órganos representativos de los trabajadores, basados en la soberanía de la asamblea; exigirían la unidad de las Centrales Obreras. Acuerdos como el conseguido entre CC.OO. U.G.T. y C.N.T., en Roca de Gavá (del que informamos en páginas interiores), marcan el camino más beneficioso para los trabajadores.

Las elecciones están demostrando también el gran desnivel existente entre las centrales mayoritarias, CC.OO. y U.G.T., y el reto de centrales, exceptuando el caso de E.L.A.-S.T.V., en Euskadi. Por otro lado, en los resultados obtenidos tanto por CC.OO. como por U.G.T., es de resaltar la gran participación de compañeros que mantienen posiciones de crítica a sus respectivas direcciones. Ello debería de dar que pensar a las centrales que, con una apariencia radical, están teniendo un escasísimo resultado electoral pagando de esta forma su autoaislamiento de las grandes fuerzas sindicales de la clase obrera.

# Mutilados republicanos

La Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España ha celebrado una asamblea el domingo pasado, 22 de enero. En esta organización están integrados los mutilados e inválidos republicanos, entendiéndose por tales todos aquellos que combatieron en las filas antifranquistas. Tanto en la clandestinidad, como en el exilio, esta organización ha luchado por sus reivindicaciones propias, entre otras la de lograr para sus miembros una pensión del Estado igual a la que fue atribuida a los mutilados fran-

quistas denominados caballeros.

No es nuestro propósito poner de relieve hoy las dramáticas condiciones de existencia de quienes se ven privados de los medios físicos indispensables para ganarse el sustento. Ni, tampoco, ensalzar el estoicismo, la abnegación, el heroísmo incluso, de quienes, bajo el terror fascista, proclamaban con el silencio visible de su mutilación su carácter de "rojos". Lo único que nos interesa hoy, es señalar la poca atención que merece a nuestros demócratas

de nuevo cuño —y a los otros también— un aspecto de la misma democracia que dicen fabricar. Porque una de las cuestiones más elementales sería la de poner a los mutilados republicanos en el lugar que se merecen. La invocación a la sangre vertida debe ser algo más que un latiguillo de mitin.

Y las organizaciones obreras deben hacer suyas las reivindicaciones de los mutilados republicanos, sin dejarlas de lado. Que les sea atribuida la pensión que reclaman es de justicia elemental. A. R.

SIR CÁMARA.-



**TRIBUNA DE OPINION**

**Comité de Relaciones Exteriores del Frente Polisario**

# Las responsabilidades de cada cual

El Gobierno español y particularmente ciertos sectores del mismo, estrechamente vinculados con los criminales intereses previstos en el tristemente célebre acuerdo tripartito de Madrid, está iniciando una nueva serie de tácticas que ocultan mal la configuración de una estrategia a reafirmar una vez más su mantenimiento en la órbita franco-marroquí, comprometiéndose hasta la médula en la ejecución de la escalada colonialista que desde Rabat y Nuagchott dirige el Gobierno francés.

Sería una vez más lamentable que las fuerzas políticas democráticas españolas, por el silencio, la indiferencia, la abdicación o la falta de cálculo permitieran entre legimiento de esta política agresiva dirigida a cavar un foso entre los pueblos español y saharauí.

A través de los foros parlamentarios, a través de los continuos envíos de armamento a Marruecos y Mauritania, que demuestran hasta la falsedad y la falacia en las declaraciones oficiales relativas a un embargo mil veces decretado y mil veces violado, junto a la ya demostrada facilitación de apoyo logístico a la agresión francesa contra nuestro pueblo, ciertos sectores gubernamentales españoles pretenden resucitar el cadáver del acuerdo tripartito de Madrid.

El Gobierno español pretende a través de la firma de un acuerdo pesquero con el régimen expansionista de Rabat, agresor del Sahara Occidental, una ratificación del acuerdo tripartito de Madrid. Tal maniobra está apoyada por determinados sectores gubernamentales vinculados con los fondos de las arcas feudales marroquíes.

El Gobierno de Madrid debe saber una vez más, a pesar de los esfuerzos y argucias jurídico-literarios provenientes de cierto ministerio, que todo acuerdo comercial o pesquero sobre la riquezas naturales saharauí realizadas con los países agresores del Sahara Occidental, será considerado como un acuerdo de agresión contra el pueblo saharauí y por consiguiente transformado en un objetivo militar de nuestro Ejército de Liberación Popular y el Gobierno español asumirá la responsabilidad de todas las consecuencias de tal acuerdo de agresión.

Las fuerzas políticas democráticas españolas, así como las centrales sindicales, asumirán ellas también la responsabilidad ante el pueblo español y ante la historia, si permanecen con los brazos cruzados ante el envío de trabajadores del sector pesquero a las aguas jurisdiccionales saharauí, conscientes de que nuestro pueblo no tolerará el saqueo de nuestras riquezas naturales.

Nuestro pueblo ha hecho en innumerables ocasiones prueba de paciencia y madurez ante las provocaciones del Gobierno español y el silencio de las fuerzas sindicales y políticas españolas.

Que cada uno asuma sus responsabilidades antes de que sea demasiado tarde. Nuestro pueblo las asumió en la madurez, en la voluntad del diálogo sincero y en el campo de batalla.

## Coste de la vida 26,4 por ciento

Según el I.N.E., el coste de la vida ha subido el 26,4 % en 1977. Resulta, por tanto, que la inflación se ha reducido considerablemente desde que se firmó el Pacto. Y se han dado diversas razones para justificarlo: las cifras del 3 % de aumento mensual que se registró en el verano se debían a las malas cosechas, se han roto

las perspectivas de que la inflación va a continuar y los que esperaban beneficios futuros aparejados a mercancías se han visto defraudados, etc. Pero la realidad es que no resulta fácil explicar porqué el coste de la vida se ha reducido de un 2,7 % de media al mes en los meses enero-setiembre, a un 1,1 % en el último trimestre.

En particular, el 0,8 % de diciembre ha sorprendido. Mientras que el 77 ha sido el año con mayor índice de inflación que se recuerda, el mes de diciembre ha dado —oficialmente— la cifra mensual más baja desde 1972. En medios "oficiosos" se había estimado días antes que, "con suerte, la cifra sería del 2 %".

La desconfianza ante estos datos es, por nuestra parte, evidente. Y revelan la urgencia de que las Centrales elaboren ellas mismas el índice de coste de la vida.

**política**

¿Movilizarse a favor del "Pacto"?

# Puntualicemos

El tema ha aparecido varias veces bajo iniciativa de la dirección de CC.OO.; el último caso es la propuesta de la dirección de Catalunya de esta central para iniciar una campaña de movilizaciones a favor del cumplimiento del Pacto tras las elecciones. Los dirigentes de CC.OO. presentan cifras de convenios según las cuales se demuestra que la pérdida del poder adquisitivo es pequeña y en algunos casos ni siquiera se produce. Los datos son reales. Así que pongamos las cosas en su sitio.

Según se dice en el propio Pacto, éste se estableció valorando que el crecimiento del índice del coste de vida a lo largo del 77 sería del 30 %. En estas condiciones, el ataque a la capacidad adquisitiva de los trabajadores iba a ser muy importante. Y por eso, con razón, nosotros centramos la batalla contra el Pacto en desbordar los topes. Pero el índice oficial del coste de la vida a fines del 77 se ha situado en el 26,4 %. Los salarios podrán además crecer ligeramente por encima del 22 %, como consecuencia de incluirse en la masa salarial una serie de servicios sociales (comedores, etc.) y sobre todo las cuotas de la

masa salarial menor, la recuperación frente al aumento del índice del coste de la vida es, también, menor; en algunos casos es un ataque draconiano a la capacidad adquisitiva de los trabajadores. El Pacto establece medidas muy duras contra todo convenio firmado a nivel más amplio que el de la empresa y permite a la patronal desvincularse de los mismos. Por desgracia, las direcciones sindicales no se oponen con suficiente fuerza; ahí está el reciente ejemplo de la Standard madrileña que ha firmado ya por su cuenta el convenio en vísperas de las discusiones sobre el del metal. Las pequeñas y medianas empresas

miento de la unidad puede llevar, además, aparejado no sólo el mantenimiento del nivel adquisitivo sino la mejora del mismo. En los sindicatos, en las asambleas, en los comités recién elegidos hay que empezar a discutirlo y organizarlo.

Pero la lucha contra el Pacto no acaba en los salarios. Curiosamente son los sectores vinculados al P.C.E. y al P.S.O.E. (los mismos que antes no paraban de hablar sobre las contrapartidas) los que más esfuerzo están haciendo para que el tema salarial sea el único problema de los convenios; sin duda para evitar que la cadena del Pacto pueda romperse por otros eslabones.

Por eso hay que plantear planes de urgencia contra el paro (100 % del salario real como seguro de desempleo, planes de grandes obras públicas, nacionalización de empresas en quiebra, veto a las reestructuraciones). Exigir la revisión semestral de



Seguridad Social, que sólo aumentarán en un 18 %. Efectivamente, pues, —y a pesar de que las direcciones del P.S.O.E., P.C.E. y P.S.P. habían firmado una pérdida del 8 %— la capacidad adquisitiva de los trabajadores, si se aplica estrictamente el 22 % más los puntos por Seguridad Social..., no sufrirá una pérdida mayor que el 2 % aproximadamente.

### POR QUE LUCHAR CONTRA EL PACTO

Comencemos diciendo que perder poco es, de todas formas, perder. Pero es, además, no ganar. Durante todos los últimos años, los trabajadores no se han limitado a igualar sus salarios con el crecimiento del coste de la vida; los han aumentado, han mejorado su capacidad adquisitiva, recuperando con ello buena parte del "retraso" que el franquismo les había impuesto. Es esta recuperación la que se corta; con ello la burguesía detiene uno de los principales elementos que le impedían pasar a un ataque a fondo contra los trabajadores. Así pues, el 22 % es ya hoy un ataque a los salarios y es la condición para imponer mañana el 18 % escalonando una pérdida creciente del peso de los salarios en la renta nacional, a favor de un aumento creciente de los beneficios capitalistas en ella.

La segunda condición para llevar adelante estos proyectos —y el segundo objetivo contenido en el Pacto— es dividir al movimiento obrero. Y aparece ya claramente la desigualdad que se está introduciendo entre grandes y medianas o pequeñas empresas. En estas últimas, al ser la

quedan así aisladas... y más fácilmente derrotadas; en ellas la patronal podrá imponer que no se llegue al "tope máximo" del 22 % sino que se establezcan subidas mucho menores, y la división en las filas obreras será evidente.

Y esta política de división se une al ataque contra toda otra serie de conquistas políticas fundamentales de los trabajadores: revisiones semestrales, subidas lineales sobre el conjunto de los salarios, negociaciones colectivas de ramo... En definitiva, el Pacto busca debilitar la unidad de los trabajadores, introducir la desmoralización en sus filas, desgastar sus fuerzas, para poder pasar así a nuevos y mayores ataques contra ellos. Por eso el Pacto era, es y será la "solución" capitalista a la crisis.

Y terminemos recordando que esta solución no sólo no ha resuelto el paro sino que éste sigue aumentando, que no existe ninguna de las contrapartidas sociales prometidas y que el Gobierno interfiere cada vez más en la vida sindical...

Por todo esto la única solución obrera sigue siendo luchas contra el Pacto.

### COMO LUCHAR

En primer lugar, planteando la negociación de convenios a nivel de ramo e incluyendo en ellos dos objetivos: aumentos lineales iguales para todas las empresas del ramo y compromiso de todas las direcciones de las empresas a no desvincularse del convenio ni acogerse a la flexibilización de plantillas pese a que el Pacto permita ambas cosas. Es de esta forma como el manteni-

los salarios sometiendo el índice al control de las centrales sindicales (preparándose así éstas para elaborar su propio índice). Por la satisfacción de las reivindicaciones sociales (sanidad, enseñanza...) exigidas por los trabajadores. Contra las discriminaciones salariales y extrasalariales que se ejercen sobre los jóvenes y las mujeres trabajadoras. Contra la intromisión del Gobierno en la vida sindical, por la aplicación inmediata de la amnistía laboral y la devolución de todo el patrimonio.

Nicolás Redondo, en nombre de U.G.T., ha respondido a la propuesta de CC.OO. para la movilización en Catalunya a favor del Pacto, que no está de acuerdo; que, en todo caso, U.G.T. estaría dispuesta a apoyar movilizaciones por objetivos concretos. Es un buen paso. Y estamos dispuestos a trabajar en CC.OO. y U.G.T. para materializar esa posibilidad. Y creemos que esa ofensiva de movilización debería extenderse a todo el Estado, tal y como, por otro lado, lo sugería el reciente documento conjunto U.G.T.-CC.OO. contra el proyecto de ley sobre acción sindical en la empresa. Pero queremos insistir: en la lucha contra el Pacto, los trabajadores no se juegan sólo mil o dos mil pesetas de diferencia; se juegan una batalla fundamental que va desde los salarios hasta la unidad y se juegan el dejar o no margen a la burguesía para que su imposición del Pacto hoy le sirva de base para imponer nuevos y más duros pactos mañana.

Por eso, más que nunca, es necesaria una alternativa obrera frente al Pacto y la movilización unitaria por ella. J. Albarracín J. V. Idoyaga

**COMBATE**

la prensa obrera  
cuesta  
confeccionar  
¡suscríbete!

## nacionalidades y regiones

### Comunicado del Secretariado Nacional de Catalunya ante el atentado contra Viola Sauret

El brutal atentado que ha costado la vida al señor Viola y a su mujer no tiene nada que ver con el movimiento obrero y popular. Sólo puede servir a sus enemigos, a los que quieren restringir sus libertades y llevar adelante una estrategia de tensión. El movimiento obrero y popular, cuando tuvo que enfrentarse al señor Viola lo hizo con sus propios métodos, la movilización de masas. Remarcamos esto porque, a la vez que manifestamos nuestra repulsa por el atentado, pensamos que hay que oponerse a cualquier intento de detenciones policíacas arbitrarias de militantes revolucionarios, tal como ha pasado en casos anteriores.

### CATALUNYA

# Tarradellas-Benet: el fondo de la polémica

Recientemente, toda la prensa se ha hecho eco de las declaraciones de Tarradellas sobre la extensión de regímenes "preautonómicos" en la mayoría de las regiones del Estado (además de las nacionalidades "históricas"). Casi al mismo tiempo, Josep Benet —el senador que recogió más votos en todo el Estado español— hacía unas declaraciones a "L'hora socialista", semanario del P.S.C., y a "Cambio 16", denunciando los riesgos de una preautonomía sin poder.

A partir de ese momento, la polémica se desata y cada cual intenta utilizarla a su manera, en función de sus propios intereses. La cuestión va más allá de unas interpretaciones distintas entre Tarradellas y Benet sobre cuál es la situación actual de la Generalitat. Bien al contrario, la polémica aparece como una de las expresiones públicas de toda una serie de contradicciones sociales y políticas en Catalunya que la "preautonomía" y la "Generalitat provisional" no sólo no frenan sino que corren el riesgo de exacerbar.

### LA GENERALITAT PROVISIONAL, UN NUDO DE CONTRADICCIONES

Los partidos obreros mayoritarios, el P.S.U.C. y el P.S.C.-P.S.O.E., que concesión tras concesión se han convertido en una especie de garantes de la estabilidad política en Catalunya, son conscientes de los peligros de esta "autonomía farsa", y buscan afanosamente salidas al impasse actual que no comprometan la llamada unidad catalana. Sin embargo, éstas son difíciles cuando la misma construcción del Consell resultó algo similar a un encaje de bolillos y cuando la capacidad de concesiones del mismo, privado de cualquier poder real, es nula. El ejemplo de la escuela Pegaso (ver COMBATE, n.º 95 y DEMA, n.º 12) puede convertirse en algo actual si se liga a los proyectos del consejo de trabajo Codina, miembro de la U.G.T., de constituir una Conselleria concebida como instrumento de conciliación entre obreros y patronos según los criterios del pacto de la Moncloa. En esta situación, las declaraciones de Benet hay que verlas —al igual que la propuesta de la Entesa dels Catalans, grupo parlamentario del que forma parte, de lanzar una nueva campaña de "Volem l'Estatut"— como una especie de válvula de escape propiciada por los principales partidos

obreros para bajar la presión social creciente.

### LA BATALLA POR L'ESTATUT

De todos modos, toda esta guerra de declaraciones hay que verla como una simple escaramuza que anuncia la próxima batalla por el Estatut definitivo. Aquí, distintas concepciones del P.S.C. y el P.S.U.C. comienzan a enfrentarse abriendo posibilidades de una mayor politización a la medida de la publicidad de las discusiones. Para el P.S.C. se trata de batallar porque la Constitución delimita claramente las competencias entre el Estado y los centros autonómicos, con lo que la discusión posterior del Estatut por Madrid se evitaría al estar ya claramente señalados sus límites. Para el P.S.U.C., en cambio, se trata de fijar en la Constitución únicamente las competencias que, en cualquier circunstancia, son de exclusiva gubernamental: las competencias no recogidas aquí habría que negociarlas desde Catalunya con el Estado central. Según nuestro entender, se trata únicamente de un debate táctico entre las dos concepciones: en ambos casos, la soberanía nacional de Catalunya desaparece por completo, abandonada al libre arbitrio de Madrid.

En este marco, nuestro partido ha iniciado conversaciones con distintas organizaciones (M.C.C., B.R., P.S.C., O.I.C., P.S.A.N., P.C.T.) para lanzar una campaña centrada, además de otros puntos, en que la Constitución recoja íntegramente el derecho a la autodeterminación de todas las nacionalidades. Aquí se plantea también la necesidad de elecciones inmediatas al Parlamento de Catalunya para que sea elaborado y plebicitado el estatuto de relaciones de Catalunya antes en todo caso de que sea aprobada la Constitución.

J. Font

### PAIS VALENCIA

# Sobre una vieja polémica

En el compás de espera hasta la promulgación del decreto de preautonomía, ha vuelto a resurgir un tema de debate permanente en el País Valencia, el problema de los "Países Catalans".

Esta vez ha sido el diputado Attard, de U.C.D., quien ha desatado de nuevo la polémica en su intervención en Orihuela, en donde apuntó la conveniencia de sustituir el término "país" por el de "región", justificándolo de hecho a partir de un "peligro catalán".

De esta forma U.C.D., que hasta ahora venía apareciendo con la imagen demagógica del diputado Bruguera, tras la remodelación definitiva del partido, se coloca la careta que le corresponde: la del regionalismo reaccionario (terreno hasta el momento reservado a Alianza Popular y sus comparsas del Partido Regional Valencianista).

estos señores: "la izquierda quiere hacernos depender de los catalanes".

Debajo de todas estas ridiculeces se esconde el verdadero interés de esta gente: crear un movimiento regionalista y reaccionario contrapuesto violentamente al

movimiento por la emancipación nacional, descargar de todo contenido progresista a las reivindicaciones autonomistas, debilitar y crear la confusión en una conciencia de pueblo todavía débil (pese al gran avance de estos dos últimos años). Evitar, en última instancia, que la autonomía sea algo más que una descentralización regional.

Su anticatalanismo, pues, no es más que el miedo a que en el País Valencià se consolide con igual fuerza que en Catalunya el movimiento nacional.

Corresponsal

### EL VERDADERO SENTIDO DEL ANTICATALANISMO

Desde antes del 9 de octubre, sobre todo en torno a la "romería del affaire Puig" y en sucesivos boletines, que sin duda reverdecen alrededor de las fallas, una santa alianza que va de la extrema derecha hasta U.C.D., lleva de forma sistemática una campaña reivindicando "la franja azul en la senyera", el "himno regional", la diferenciación entre el valenciano y el catalán, la denominación "reino" o "región" para el País Valencià, teniendo toda la campaña como telón de fondo aquello de "som valencians no catalans" ("somos valencianos, no catalanes"), grito de guerra que resume el argumento central de



### LA PALABRA

luis ramirez

# LA BALLENA

Como si fuésemos un avión, como si fuésemos un niño rico, como si fuésemos un industrial vasco, nos han secuestrado. No va por ahí, me parece. Empleo de nuevo. Como si fuera ministro Arias Salgado, como si fuera ministro Fraga, como si fuera ministro Sánchez Bella, como si viviera Franco, nos han secuestrado. ¿Es así? Tampoco estoy seguro, porque el Casares, famoso diccionario, dice sobre secuestrar: "Depositar judicialmente un objeto en poder de un tercero hasta que se decide a quién pertenece" y también: "Apresar los ladrones a una persona, exigiendo dinero por su rescate". Si es el primer caso, está resuelto, COMBATE es nuestro y no creo que ningún juez pretenda que sea suyo, incluso por la cuenta que le tiene. Si se trata del segundo y alguien nos va a exigir rescate, hagamos una pausa de silencio para escuchar mejor la risa nerviosa de los responsables provinciales de finanzas.

Pero el asunto de saber exactamente qué nos ha pasado no termina ahí, porque el diccionario añade otra palabra a lo ya escrito. El diccionario remite también a otra voz: Embargo. Corro por las páginas, embargo, embargo, embargo..., aquí está: "Indigestión, empacho del estómago". ¡¡No! No es posible que alguien se haya comido COMBATE, no es posible... Queda una última posibilidad, la última acepción: "Retención, traba o secuestro de bienes por mandamiento judicial". ¿Secuestro de bienes? Pero eso ¿no es depositar judicialmente un objeto... o apresar los ladrones...? Pues vaya cisco. En realidad es que no sabemos por dónde andamos ni de qué hablamos. Es un problema de malformación democrática, hemos nacido democráticamente taraditos y cada día se nos nota más, dicen los entendidos. No es eso, explica con cierto cabreo el parlamentario del antifaz, sino que aún estamos gestando la democracia.

Hace unos años circulaba por ahí una historieta bastante macabra pero que define especialmente bien nuestro mal parto democrático, o la dificultad de gestación a que alude el parlamentario del antifaz. Un padre feliz espera en la clínica a que le enseñen a su primer hijo y el médico trata de ponerle en antecedentes de que no todo ha ido bien: el niño es algo deforme, más bien muy deforme —el padre feliz no atiende: como sea, es mi primer hijo, sea como sea, no me importa—, verás, es un caso muy particular —no me importa, salta nervioso el padre, no me importa, como sea—. Bien, se lo traeré. La criatura era solamente una oreja, una oreja enorme, una oreja de tres kilos de peso. ¡Hijo!, gritó el padre cogiéndole en brazos. Y el médico de nuevo: Por favor, háblele más alto que es un poco sordo.

Entonces va a resultar que la definición exacta de nuestro secuestro es la de indigestión o empacho del estómago franquista del Gobierno ante las razones de libertad con que le obsequiamos. Ni como a un niño rico, avión o industrial vasco, ni para definir la propiedad; indigestión, indigestión de libertad de los democráticamente deformes que han nacido sólo estómago y encima tienen úlceras.

Pero es necesario, nos amonestan, una cierta prudencia y equilibrar la libertad con los restos de autoritarismo de su inmediato pasado franquista. Quizá, pero a mí esto de dosificar la asustada gallina democrática con la feroz ballena de la violencia autoritaria me recuerda que cuando una conocida marca de sopa de gallina en sobre fue acusada por la opinión de estar fabricada con grasa de ballena, se defendió aceptando que empleaba también grasa de ballena, pero a partes iguales, y el pueblo comentaba que sí, que al cincuenta por ciento: una gallina, una ballena, una gallina, una ballena...

## vida sindical-luchas obreras

Sanidad

# Balance y perspectivas de una lucha

Las primeras luchas de Sanidad saltan en Madrid (huelga general de hospitales), debidas fundamentalmente al despido de eventuales y la prohibición de librar los sábados. También empiezan los primeros brotes a nivel estatal en Bilbao, Sevilla, Barcelona, Galicia, etc.

En torno a estas mismas fechas (los dos últimos meses del año pasado), el movimiento se organiza a nivel estatal. En un primer momento se crea una Coordinadora de representantes elegidos en asamblea, avalada por todas las centrales menos la U.G.T. y la C.S.U.T. Pero ante la posición dura del I.N.P. (Ministerio de Sanidad), que se negaba a negociar amparándose en la posición de U.G.T. (sólo negociaban los sindicatos) se tuvo que admitir una comisión mixta de representantes elegidos y centrales sindicales.

Dicha Coordinadora recogió la tabla que avalaban la mayoría de las asambleas: 10.000 ptas. de aumento lineal, aumento de plantillas y readmisión de eventuales, reducción de la jornada y dos sábados libres al

plantea una oferta que considera el máximo que puede ceder. Las opiniones sobre la validez o no de dicha oferta se dividen. CC.OO. y U.G.T. manifestaron estar de acuerdo con la propuesta del I.N.P. y propusieron aceptarla y centrar los esfuerzos en el futuro convenio y en las elecciones sindicales.

Por otra parte, el resto de la negociadora (representantes directos, U.S.O., S.U. y C.S.U.T.) consideran que no hay ningún aspecto positivo, y a falta de un movimiento que les respalde (vacaciones navideñas) emprenden una táctica de ganar tiempo para poder estar con más fuerza en enero.

En las negociaciones del 2 de enero, la Comisión Mixta rechazó la oferta del I.N.P. salvo Aragón y País Valencià, CC.OO.



mes, derecho a convenio, control y gestión democrática de la Seguridad Social, amnistía laboral. Posteriormente, tras las primeras entrevistas con el I.N.P.-Ministerio de Sanidad, se determinó que la negociación inmediata se centraría en las tres primeras reivindicaciones de la plataforma, y dada la mayor envergadura del resto, este quedaba a negociar posteriormente.

Para presionar, la Coordinadora convoca un paro el día 15 de diciembre. Este paro se puede valorar como un éxito, ya que es el primer paro estatal que agrupa a todos los estamentos y se incorporan nuevos centros que por primera vez van a la lucha. Es a partir de aquí que el I.N.P. se aviene a negociar y

y U.G.T. Estas últimas, al margen del resto de la negociadora, firman el acuerdo con el I.N.P. Esta postura de firmar a espaldas de las asambleas (si su posición era firmar deberían haber llevado la discusión en las asambleas y aceptar la posición mayoritaria) dividió al movimiento y lo ha colocado en una posición difícil.

Ante esta situación, es necesario recomponer la unidad del movimiento de trabajadores de la Sanidad. Para ello es importante impulsar en todos los centros la elección de comités de empresa y la coordinación estrecha entre ellos para potenciar la celebración de un convenio en que se planteen todas las reivindicaciones pendientes.

Corresponsal

Enseñanza — Parados

# Los maestros y licenciados se organizan

Se ha organizado recientemente la Asamblea de Maestros y Licenciados en paro, que pretende ser un movimiento que agrupe a todos aquellos que se encuentren en esta situación.

En su documento de presentación, plantean que su lucha, aparte de ser por el derecho que les asiste como personas a un puesto de trabajo, responde a los derechos del resto de la población, dado el bajo nivel educativo y cultural del Estado español. Algunos datos avalan su afirmación. Más del 50 % de los jóvenes abandonan sus estudios a los 14 años sin cumplir con los dos años que todavía les restan de escolaridad obligatoria. Para preescolar se calcula un déficit global de 1.717.000 puestos escolares. En E.G.B., la población infantil sin escolarizar o parcialmente mal escolarizada es de 1.112.468. Se calculan en unos 3.100.000 las personas que con más de 15 años y que habiendo iniciado sus estudios primarios no los acabaron.

### SUS OBJETIVOS Y ACTUACION

En dicho documento plantean que "el paro actual de maestros y licenciados quedaría resuelto con la escolarización total y gratuita de la población y con la

creación de todos aquellos puestos de enseñanza que son necesarios en todos los niveles. Con la puesta en funcionamiento real del Ministerio de Cultura y con un impulso efectivo —y necesario— a la investigación en todas sus ramas.

La Asamblea de Madrid se está movilizándose actualmente por dos puntos, esencialmente. En primer lugar, por el control de las contrataciones de la Delegación de Enseñanza Media, y en segundo lugar, por la negociación sobre las plazas de nueva creación. En ambos terrenos han conseguido ya pequeñas conquistas.

Para mantener y profundizar su lucha están organizados con una Asamblea que se reúne semanalmente y cuyas decisiones tienen carácter soberano. Están también coordinados con las distintas provincias en una Coordinadora que agrupa ya a 27 de ellas.

Concluyen su documento valorando que "lo hecho hasta ahora parte del esfuerzo de un pequeño grupo al que se ha ido sumando cada día más gente. Pensamos que hay pasos ya



Enseñantes en paro y niños sin escuelas

dados en los que nos tenemos que apoyar, pero todo está sujeto a la opinión y decisión de los parados. No pretendemos asumir una representación irreal, pero sí pretendemos dar una solución colectiva a nuestra situación. Y en ese esfuerzo llamamos a todos los parados a unirse".

Corresponsal

# ¡Democracia Sindical!

No queríamos hacer más este tipo de artículos. Sin embargo, llevamos tres números teniendo que informar de arbitrariedades burocráticas llevadas a cabo por la dirección de los sindicatos mayoritarios, CC.OO. y U.G.T.

Esta semana ha sido la expulsión del secretario general y de otro compañero del Sindicato de la Construcción de la U.G.T. de Madrid. En un caso, la excusa fue la inflexibilidad en la negociación, pues no quería bajar de la petición de 30.000 pesetas mientras la dirección proponía aceptar 28.000. En el otro caso, la excusa fue haberse presentado como delegado a la negociadora existente formada por sindicatos y delegados. Que ambas cuestiones no eran más que excusas y que el problema de fondo era la posición crítica de ambos ugetistas a la posición de la dirección se demostró cuando la dirección, una vez tomó ella misma la negociación, aceptó la negociadora mixta y firmó 24.000 pesetas de aumento.

De la expulsión de los compañeros de la Construcción, así como de los casos anteriores, se puede sacar una conclusión común: las direcciones que han firmado en la Moncloa tienen que acallar a los sectores críticos, cuando no desmovilizar abiertamente, para poder llevar adelante su línea de apoyo al Pacto. La actitud del militante sindical ante esta situación tiene que ser de permanente alerta para defender la democracia sindical.

Corresponsal



Apdo de correos 50370 (CIBELES) MADRID

Corresponsal

Metal — Madrid

# Ridícula oferta patronal

A finales del año pasado, U.G.T., CC.OO., C.S.U.T., S.U. y U.S.O. denunciaban el convenio del Metal madrileño y planteaban la necesidad de un convenio único que agrupase a Siderometalúrgica, Comercio del Metal y Accesorios y Repuestos, hasta ahora divididos en tres convenios.

Frente a la plataforma de las centrales sindicales, que exigía un aumento lineal de 8.700 pesetas y un salario mínimo de 27.000 pesetas, 30 días de vacaciones, 100 % de salario real en caso de accidente, jubilación a los 60 años con el 100 % del salario real, amnistía laboral y otra serie de reivindicaciones entre las que cabe destacar los plenos derechos sindicales en la empresa y las plenas facultades para las secciones y comités de empresa para controlar e intervenir en la contratación colectiva, la eventualidad, las sanciones y despidos, los expedientes de crisis y suspensiones de pagos, los libros de cuentas..., la patronal respondió con la negativa a un único convenio y con un aumento del 10 % (1.800 ptas.) y ni palabra sobre el resto de las reivindicaciones.

Para informar de la marcha de la negociación y elegir cuatro representantes a la comisión negociadora mixta con las centrales sindicales, CC.OO., U.S.O., C.S.U.T. y S.U. convocaron una asamblea para el

viernes, día 27. A pesar de la escasa asistencia (alrededor de 600), CC.OO. se mantuvo en su propuesta de elegir cuatro miembros, con la abstención de U.S.O. y C.S.U.T. La forma en que se eligieron estos miembros, en una asamblea tremendamente minoritaria, va a favorecer los argumentos de U.G.T., que se niega a la elección de delegados.

La preocupación por elegir delegados donde no había condiciones, sustituyó la preocupación que debía haber en la asamblea frente a la respuesta de la patronal. Frente al ridículo aumento ofrecido por la patronal era necesario preparar la respuesta y la movilización. Sólo U.S.O. y C.S.U.T. hablaron de ello aunque no plantearon ninguna alternativa concreta. A la vista del fracaso de la asamblea, es claro que la primera tarea para impulsar la respuesta que se precisa debe pasar por el trabajo en las fábricas y la preparación de asambleas en ellas.

Corresponsal

## tribuna sindical



El Pacto de la Moncloa  
Elecciones sindicales y  
unidad sindical  
Los consejos y comités  
de empresa  
USO: crisis interna  
Italia, un año de sacrificios

Información:

Suscripción e información:  
Augusto Figueroa, 39, 1º  
Madrid (4)

## vida sindical

Baix Llobregat

# II Conferencia de CC.OO.

La conferencia tuvo lugar el 21 y 22 de enero. A ella asistieron todos los secretariados de CC.OO., unos 400 en total. Se discutieron puntos de suma importancia para la clase obrera del Baix Llobregat.

El marco en que se desarrolló la conferencia estuvo marcado por el pacto recientemente firmado por CC.OO. y U.S.O. con la patronal del Baix Llobregat (Sefes), ya que U.G.T. y C.S.U.T. se desvincularon en las primeras reuniones. La dirección de CC.OO. del Baix intentó por todos los medios justificar dicho acuerdo, pero no se pudo impedir que un sector de la conferencia rechazase totalmente el mismo, así como que numerosos compañeros criticasen aspectos parciales.

El acuerdo de CC.OO.-U.S.O.-SEFES es sencillamente un pacto social, aún peor que el pacto de la Moncloa. Como se puede ver en el extracto que publicamos, a cambio de un tablón de anuncios se vende a los trabajadores.

Los puntos más importantes consisten en la petición de una amnistía de las deudas de la patronal a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública, con lo que las CC.OO. no sólo favorecen un reparto equitativo de la crisis, sino que dejan claro que nada han de pagar los empresarios, ni siquiera sus deudas. Si este pacto se generalizara, supondría un empeoramiento total de los servicios de la Seguridad Social, así como hacer más ridícula, si cabe, la reforma fiscal del Gobierno.

El otro punto importante es la petición de que se aceleren los trámites de los expedientes de crisis, esto es lo que CC.OO. se cuidará de convencer a los trabajadores de que acepten el cierre de las empresas cuando "no se pueda evitar".

Saludamos desde aquí la posición de la U.G.T., que ha clasificado dicho acuerdo como un pacto social de forma pública, y criticamos a U.S.O. que tiene la desfachatez de decir que eso no es un pacto social.

El debate está abierto; dentro de CC.OO. del Baix Llobregat hay sectores que no aceptan el acuerdo. La posición de U.G.T. favorecerá su rechazo y dificultará su aplicación.

Nosotros llamamos a todos los trabajadores, especialmente a los afiliados a CC.OO., a que lo re-

chacen. La solución a la crisis no es ese pacto, como puede verse; la solución consiste en hacer un pacto entre los sindicatos obreros del Baix Llobregat, para luchar contra el paro, contra los expedientes de crisis, etc., apoyándose en la movilización y haciendo retroceder a la patronal.

Por último, resaltar el desarrollo verdaderamente democrático de la conferencia, lo que consideramos un gran paso adelante por la democracia en el interior de CC.OO.

Corresponsal

## Extractos de los acuerdos entre SEFES (patronal) CC.OO. y U.S.O.

1. Consideramos necesaria la realización de elecciones sindicales en todos los centros de trabajo al objeto de contar con interlocutores válidos, con el reconocimiento para los comités de empresa de los derechos y obligaciones sindicales correspondientes.

2. La patronal entiende que, provisionalmente, en aquellas empresas que se garantice el respeto mutuo entre las partes, las Centrales Sindicales pueden disponer de tablones de anuncio.

3. Necesidad de desarrollar por ambas partes un estudio sobre la base de superar el actual grado de productividad y disminuir el absentismo, para poder conseguir así una mayor competitividad y pleno empleo en las empresas.

4. Conveniencia de diálogo previo antes de la tramitación de expedientes de crisis. Si se concluyera la necesidad de tramitar dicho expediente, ambas partes se esforzarán en evitar situaciones que puedan desembocar en el cierre total de los centros de trabajo.

5. La patronal y las Centrales Sindicales iniciarán un estudio económico encaminado a valorar las necesidades crediticias de nuestra comarca, con el fin de superar la actual crisis.

7. Se solicitará conjuntamente a la Administración:

a) Habiéndose desarrollado los puntos 4, 5 y 6 expuestos anteriormente, entendemos que la Administración, a través de los cauces adecuados, debe

proceder a la agilización de los créditos y expedientes de crisis que se hayan convenido, así como las percepciones en favor de los trabajadores.

b) La inmediata cancelación, por exención a las empresas, de todos los atrasos pendientes ante la Hacienda Pública y la cuota patronal a la Seguridad Social; si bien, en ningún caso ello podrá representar un enriquecimiento injusto o actitud especulativa de parte de las empresas, pues en este supuesto debería de entenderse sin efecto el apoyo y colaboración que se acuerde.

c) Creación de Comisiones Centrales Sindicales y la Administración patronales, para estudiar las necesidades, alcance y condiciones de los planes de reestructuración económica que puedan afectar a nuestra comarca.

d) Solicitar a las autoridades públicas subvenciones a cargo del presupuesto estatal para la creación, ampliación y mejora de equipamientos de la comarca, lo que reducirá el número de trabajadores en paro, con la consiguiente creación de puestos de trabajo con cargo a los organismos públicos y lograr así mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estas mejoras sociales no deberán representar ni el incremento ni la creación de nuevos impuestos para nuestra comarca específicamente.

8. Todos estos acuerdos han de servir para el relanzamiento económico de nuestra comarca, la creación del mayor número de puestos de trabajo y la conservación de los existentes.

Bimbo

# Las centrales impiden ir más lejos

Los trabajadores de BIMBO decidieron en asamblea entrar a trabajar después de más de un mes de huelga. El origen de su lucha se encontraba en que la patronal, con la aplicación de la retroactividad del pacto de la Moncloa, hacia retroceder a los trabajadores por detrás de lo conquistado tras 23 días de huelga en el último convenio.

La huelga acaba con un aumento de 5.420 pesetas (muy por debajo de lo que pedían los trabajadores), con una cláusula explícita contra cualquier reestructuración (había sido una de las amenazas de la patronal) y con el reconocimiento de un comité obrero formado en todos los centros de trabajo y que negociase un convenio estatal único.

Si bien estas dos últimas cuestiones (reestructuración y, sobre todo, convenio estatal único) son conquistas de cierta importancia, el aumento conseguido está muy por debajo del que los trabajadores exigían. La razón de que hayan tenido que entrar a trabajar sin conseguir el aumento deseado está muy clara para los trabajadores de BIMBO. La firma por parte de CC.OO. y U.G.T. del pacto de la Moncloa ha sido el argumento favorito de la patronal a lo largo de la negociación. Y no era sólo un argumento, era también la realidad de que la direc-

ción de dichas centrales no asumían la plataforma de los trabajadores de BIMBO, aislando así su lucha.

La comprensión de la traición a los intereses obreros que supuso la firma de los acuerdos de la Moncloa, es lo que ha motivado un enfrentamiento entre los trabajadores de BIMBO y las direcciones de CC.OO. y U.G.T. Este enfrentamiento se ha expresado en la ruptura masiva de carnés.

El fenómeno de la ruptura de carnés está siendo una constante muy peligrosa para el movimiento obrero. En diversos sectores, los trabajadores, al comprobar la actitud de las direcciones de los sindicatos, expresan su indignación con la ruptura de carnés. Pero con ello en lugar de debilitar a la burocracia de los sindicatos lo que hacen es fortalecerla. La ruptura de carnés significa que los sectores más conscientes de los sindicatos, en lugar de plantear la batalla contra la dirección, desis-

ten de ella. En los sindicatos existe un gran malestar contra las direcciones, especialmente después del pacto de la Moncloa. Muchos sectores no saben expresar este malestar y siguen participando de la vida sindical pues no quieren desprestigiar organizaciones que tanto esfuerzo ha costado levantar y que son decisivas para la lucha obrera. Si los sectores más conscientes desisten de la lucha contra la burocracia sindical, ésta será mucho más difícil de llevar y ante esta dificultad puede cundir el ejemplo y la desmoralización.

A los dirigentes de U.G.T. y CC.OO. no parece importarles mucho la ruptura de carnés, pues además de no tener en cuenta este hecho están apoyando expulsiones de sectores críticos aun a costa de perder cantidad de afiliados y poner en peligro sindicatos enteros. A ellos que confían en el pacto constante con la burguesía, les importa más la docilidad de los afiliados que la fuerza del sindicato. Pero para los que confiamos sólo en la fuerza de la lucha y organización obrera, la ruptura de carnés es una posición inadmisible.

Corresponsal

U. G. T.

# ¿Sindicato socialista?

Con motivo de las elecciones sindicales, la campaña publicitaria de las centrales ha subido de tono: carteles, folletos, pasquines, octavillas, periódicos y, hasta en algún caso, radio y televisión abundantes. Tono, en general, muy parecido en todas ellas y que puede ser resumido diciendo que se limitan a ensalzar lo que estiman virtudes propias y a denigrar lo que creen defectos ajenos. Nada de original, en suma.

Sin entrar a desmenuzar cada uno de los rasgos generales de la cuestión, vamos a detenernos, sin embargo, en uno de ellos, relativo a la U.G.T., sindicato socialista. Remoquete a nueva acuñación ya que, cuando más, podrá contar con ocho o diez meses de existencia. Queremos decir que su puesta en circulación, primero tímida, como tanteando el terreno, no data de más tiempo. Empezó, decimos, amagando, prudentemente, para ir afianzándose paulatinamente y cubriendo a veces su desnudez con el púdico paréntesis: U.G.T. (sindicato socialista). A juzgar por las apariencias, el tal empeño no ha debido encontrar, hasta ahora, obstáculo alguno, puesto que sus propósitos son cada día más claros.

ganización política de la clase obrera. Razon por la cual queda excluido el empleo del término socialista en su acepción genérica, que sería común a todos los existentes y que, por consiguiente, no correspondería a la intención que su utilización tiene. Hay que precisar bien: ya no se trata de socialista en el sentido de idea, sino como entidad orgánica. Y para que no quede ninguna duda al respecto, ahí están las declaraciones de don Felipe González a "El País", publicadas el 15 de Enero. En las que dice: "...no descartamos que la U.G.T. con la que no negamos, como otros, nos unen lazos estrechos y fraternales, sea la central dominante, la mayor central del país. Y esa es una condición ineludible -añade- para que el partido so-



No vamos a ser nosotros quienes pretendamos negar las estrechas relaciones que en sus primeros cincuenta años de existencia mantuviera la U.G.T. con el partido socialista. De todos es sabido que fueron innumerables las veces que, con ocasión de un ACONTECIMIENTO, LAS DOS Ejecutivas firmaban conjuntamente un manifiesto. Además, muy frecuentemente los hombres responsables de la organización sindical eran también dirigentes -o miembros- del partido político. A pesar de lo cual, jamás la U.G.T. llegó a denominarse oficialmente "Sindicato Socialista".

Y bien a pesar, también, de que en muchos casos, las gentes del pueblo identificaban o confundían ambas organizaciones. Cuando no las sustituían por otra tercera entidad; la Casa del Pueblo. Para no pocos, sindicato en U.G.T., miembro del partido socialista, era lisa y llanamente lo mismo: "socio" de la Casa del Pueblo. Lo que no fue razón suficiente para que la U.G.T. se denominara "sindicato socialista". Pero eso era en tiempos de Mari-Castaña.

Desde entonces acá, las cosas han cambiado. Ya no es el partido socialista la UNICA or-

cialista pueda gobernar en tanto que tal". Lo que en buen castellano se expresa así: la U.G.T. central sindical del P.S.O.E.

Un ugetista ingenuo, que creyera en el valor y la sinceridad de los Estatutos y de su interpretación, invocaría el artículo 2, que afirma categóricamente: En virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinales sustentadas por sus adherentes, que en ningún caso pueden dar lugar a la formación de tendencias organizadas... invocaría, repetimos, este artículo para que don Felipe González y sus compañeros de tendencia organizada fueran sancionados. Pero seguramente, nuestro ingenuo ugetista, suscitara las risotadas de los sabios varones por no haber sabido interpretar acertadamente los textos. Lo cual vendría a confirmar toda la sabiduría de la dirección de la U.G.T. cuando se levanta contra las asambleas multitudinarias en las que, según dice, "solo hablan unos pocos informados, sorprendiendo la buena fe de la mayoría desinformada". Probablemente, nuestro ingenuo ugetista pertenecería a esta mayoría.

A. R.

## vida sindical

Las elecciones sindicales ya han empezado en varios lugares. Para cuando este COMBATE salga a la calle se estará en plena campaña, si bien la participación de los trabajadores es masiva, existe todavía una gran imprecisión en los datos. Mucho de ello es debido a la parcialidad de los datos existentes, pero también colabora el que las centrales sindicales no parece que se hayan tomado en serio organizar la codificación conjunta de los resultados electorales. Informamos aquí de Euskadi y del Baix Llobregat (Catalunya) en donde los datos permiten ya sacar conclusiones, aunque todavía orientativas.

# Las elecciones sindicales, en marcha

A pesar de que todavía los resultados son provisionales y faltan por computar cierto número de empresas, hemos creído conveniente sacar un cuadro de los 3.309 delegados, correspondientes a 647 empresas de las que teníamos noticias el día 26 de enero (cuadro n.º 1). Sin embargo, el cuadro sólo puede ser utilizado a título orientativo.

Hecha esta salvedad, se pueden sacar unas primeras conclusiones. En primer lugar E.L.A.-S.T.V., CC.OO. y U.G.T. son las centrales sindicales que indiscutiblemente están sacando mayor número de delegados. Y entre estas en primer lugar, con una cierta ventaja, E.L.A.-S.T.V., obtenida principalmente en Guipúzcoa. En Vizcaya las diferencias apenas son significativas.

## Euskadi

Si analizamos el cuadro 2 (relación de empresas que tienen más de 20 delegados), constatamos que U.G.T. y CC.OO., con 63 y 51 delegados respectivamente, tienen gran ventaja frente a E.L.A.-S.T.V., con sólo 21 delegados. La implantación de E.L.A.-S.T.V. es fundamentalmente en empresas pequeñas y medianas. Hay que señalar, también, que el número de trabajadores que representan los delegados de las grandes empresas es muy superior al que representan los de las pequeñas. Ello hace que el cuadro 1 no

refleje fielmente la implantación de las centrales.

En cuanto a los sindicatos minoritarios (U.S.O., L.A.B., S.U., C.S.U.T. y E.L.A.-S.T.V., (A7) su distanciamiento es un tanto significativo en relación a las tres grandes centrales, en especial el de C.S.U.T. y E.L.A.-S.T.V. (A) que muestran una gran debilidad. Es de resaltar también el 10% de trabajadores independientes que han salido delegados.

En contraste con la debilidad de algunos de los sindicatos que se sitúan a la izquierda de los sindicatos mayoritarios, es de destacar la presencia en las listas de éstos de importantes sectores que están en posiciones a la izquierda de sus direcciones.

Corresponsal

Todavía es pronto para establecer cuadros y balances de las elecciones sindicales en Catalunya. El grueso de las elecciones aún están por realizar. Sin embargo, hay algunos datos significativos, especialmente en el Baix Llobregat.

Los primeros datos que poseemos sobre la celebración de elecciones en 30 empresas con 6.810 trabajadores dan un 74,66% de los votos para CC.OO., un 11,31% para U.G.T., 6,78% para no afiliados, 4,07% para C.N.T., 2,73% para C.S.U.T. y 0,45% para U.S.O. Lo más importante a destacar es que los trabajadores han impuesto sus formas de organización sobrepasando las limitaciones del decreto gubernamental.

Sólo una de las 30 empresas de que tenemos datos, ha optado por el sistema de listas cerradas, habiendo multitud de casos en que sobrepasando los 250 trabajadores estipulados por el decreto, se ha mantenido el sistema de listas abiertas. (Clausor, Matasas, Elsa, Gallina Blanca, etc.). Es de resaltar que

## Catalunya

en Siemens, donde CC.OO. tiene gran fuerza desde hace muchos años, la votación se realizará sobre listas cerradas. Parece que los criterios de CC.OO. no son los mismos donde tiene mayoría absoluta que en el resto de empresas.

Tampoco se ha respetado la división en colegios electorales y, salvando dos excepciones, las votaciones se han realizado en un solo colegio electoral. En cuanto al número de delegados tampoco se ha respetado el decreto en numerosos casos (Demper, Ibérica, Undisa, Juan Vilardell, etc.). No parece que la delegación vaya a oponerse a la voluntad de los trabajadores de estructurar los consejos y comités como creen más conveniente para su lucha.

Quizás el hecho más importante sea el acuerdo alcanzado

por CC.OO., U.G.T. y C.N.T., para presentar una candidatura conjunta en la ROCA de Gavá. Sorprende a primera vista que C.N.T. se haya decidido a participar (aunque hay que tener en cuenta que esto debe suceder en varios sitios cuando saca el 4,07%) y que U.G.T. y CC.OO. hayan accedido a presentar una candidatura conjunta en tan importante empresa. Sin lugar a dudas ambos hechos han venido favorecidos por el contenido del acuerdo. Este contiene una fuerte denuncia al carácter del decreto gubernamental al que plantea que no deben someterse los trabajadores. Así, las elecciones se harán con colegio electoral único, con el voto de toda la plantilla, sin límite ni en la edad ni en el tiempo que lleve trabajando y se creará un consejo más amplio del que prevé el decreto. Un importante acuerdo que señala un camino para que estas elecciones sean la ocasión del fortalecimiento de la organización obrera.

Corresponsal

## Duro-Felguera

# No a los sindicatos amarillos

Ha finalizado la huelga de la Duro-Felguera. El balance no ofrece dudas. Los amarillos han sido derrotados. Como se recordará la huelga saltó por la existencia de dos representaciones. Una elegida el 4 de octubre, de forma poco democrática, y que representaba a una parte de los empleados de la Felguera, y la otra elegida el 24 de noviembre democráticamente tras un período de asambleas convocadas por U.G.T. y CC.OO.

La comisión de empleados llamada "comisión paralela", claramente impulsada por la empresa con el propósito de crear a partir de ella un sindicato amarillo, estaba formada principalmente por ingenieros, peritos administrativos, a la mayoría de los cuales no les afecta el convenio por regirse individualmente por un pacto con la empresa.

Desde un principio los trabajadores, con su comité a la cabeza, se dieron cuenta de la maniobra y plantearon el reconocimiento del comité de trabajadores y la inmediata negociación del convenio colectivo. A su vez, sabiendo que una gran parte de técnicos y empleados estaba arrastrada y engañada por los mandos superiores, se llevó a cabo, pedagógicamente, una campaña de información y concienciación entre ellos. También se emplazó claramente a las centrales sindicales a nivel regional para que definiesen el tipo de apoyo que estaban dispuestas a dar a este reto a la representatividad sindical de clase. La campaña de cara a los empleados se centró fundamentalmente en romperlos como organización gremial y amarilla. Para ellos se trazó la siguiente propuesta que aprobó la asamblea: 1) Una sola plataforma para el convenio; 2) Una sola asamblea; 3) Celebración del consejo de fábrica; 4) Dos miembros de la comisión paralela observadores en las negociaciones; 5) Dimisión de la comisión paralela dada la convocatoria de elecciones.

Esta propuesta no fue aceptada por lo que quedaba de la comisión paralela y ante las amenazas de incrementar las acciones por parte de los trabajadores la Comisión paralela dimitió y con ella se fue al traste la organización y asamblea de este sector de empleados impulsado por la patronal. El día 19, tras dos semanas de huelga, el camino para la negociación del convenio quedaba despejado.

Corresponsal

Hay cierre de factorías en la Felguera y en Gijón. Se para el día 5 contra esta medida de la empresa.

**7 de enero:** Se pide la reapertura de las factorías por parte de los trabajadores. Se exige la negociación del convenio por el comité de empresa y la desarticulación de los sindicatos amarillos.

**10 de enero:** La oficina de convenio revoca su postura del día 3 de enero y no reconoce al comité de empresa, pasándole el asunto al delegado de trabajo. Se intenta tanto por parte de la oficina de convenios como por parte de la empresa y el delegado de trabajo solucionar el conflicto, introduciendo cuatro empleados en el comité negociador.

**11 de enero:** Reunión con las centrales a nivel regional para que tomen postura de fuerza pues se está repitiendo el problema en Hunosa y Ensidega. Se les pide que comuniquen las decisiones de sus respectivos órganos a las asambleas.

**12 de enero:** Se abren las factorías, reanuda el trabajo los 180 empleados. A lo largo de todos estos días se hacen manifestaciones.

**13 de enero:** Los 180 empleados van a la huelga alegando peligro de su integridad física. La empresa cierra las factorías nuevamente.

**14 de enero:** Los órganos regionales de U.G.T. y CC.OO., tras una reunión con la paralela esa noche, apureban unos puntos básicos para desarticular a los empleados como organización de sindicato amarillo.

**16 de enero:** Las asambleas desechan la propuesta por entender que es muy vaga, que se matice ese mismo día para poderla volver a discutir en la asamblea. En esta reunión se llega al acuerdo conjunto de defender en las asambleas de trabajadores de Gijón y la Felguera y en la de empleados de la Felguera, la propuesta de los cinco puntos (ver artículo en esta misma página). Ese mismo día las direcciones de las centrales dejan de asistir a las asambleas.

**17 de enero:** Las asambleas de trabajadores de Gijón y la Felguera aceptan la propuesta por entender que así queda desarticulado el sindicato amarillo. Esa misma tarde en la reunión del comité de empresa con la comisión paralela, se obliga a dimitir a esta última por no defender el acuerdo y amenazándola con tomar represalias a todos los niveles contra ella. Dimiten.

**18 de enero:** En asamblea extraordinaria y urgente la paralela presenta la dimisión. La primera batalla esta ganada.

## CRONOLOGIA

**Día 4 de octubre:** Elecciones de los empleados en la Felguera.

**24 de noviembre:** Elecciones convocadas por U.G.T. y CC.OO.

**1 de diciembre:** La empresa se niega a negociar el convenio alegando la existencia de dos negociadoras.

**3 de enero:** 1.200 trabajadores van a la huelga exigiendo el reconocimiento del comité para negociar. La oficina de convenios reconoce al comité.

**4 de enero:** Finaliza la huelga de trabajadores y van a la huelga los empleados de la Felguera.

### CUADRO N.º 1

ELA-STV	929	LAB	152
UGT	688	ELA-STV (A)	71
CC.OO.	759	Indep.	379
USO	111	CSUT	46
SU	151		

### CUADRO N.º 2. - RELACION DE EMPRESAS DE MAS DE 20 DELEGADOS

EMPRESA	ELA-STV	UGT	CC.OO.	LAB	ELA-STV (A)	USO	Indep.
IMI	0	10	4	0	0	3	0
IZAR	0	6	6	3	0	0	6
MEVOSA	8	8	11	0	0	0	0
EHEVARRIA (Recalde)	3	6	9	0	0	4	0
ALTOS HORNOS	1	21	12	0	7	0	2
ORBEGOZO	7	10	3	0	0	0	0
OLARRA	2	2	6	0	0	10	0



**municipios**

MADRID, VALLADOLID...

# Garrigues y la lucha por la vivienda

En noviembre fue sustituido el impopular delegado provincial de la Vivienda de Valladolid (Felipe Santander), por un hombre más "dialogante" del Gobierno. Este inició su campaña comprometiendo a la Coordinadora Provincial de Asociaciones de Vecinos en una comisión mixta con el M.O.P. para adjudicación de viviendas.

Los vecinos más afectados por el problema entendieron el diálogo a su manera y pasaron a hacer asambleas en la propia Delegación, y creando una Asociación de Afectados por el Problema de la Vivienda, autónoma de la Administración. Denunciaron la construcción de viviendas lujosas, la existencia de pisos vacíos, y el plan de viviendas sociales que deja la mayor parte de los casos sin atender, e iniciaron una campaña de recogida de firmas por los barrios de Valladolid. El Delegado también mostró cual es el verdadero diálogo del Gobierno, y du-

rante varios días ha estado desalojando a los vecinos con el argumento de la Policía Armada.

Por otra parte, en Madrid, mientras se airean las conversaciones de los parlamentarios y Coplaco para institucionalizar el pacto del planeamiento urbanístico de Madrid, los vecinos ocupantes de La Ventilla, amenazados de meses de cárcel, han conseguido la solidaridad de los sindicatos, partidos obreros (excepto P.S.O.E.) y Asociaciones, y lanzan una petición a las Cortes para que se debata la ocupación "ilegal" de viviendas. Otros barrios, como Orcasur y Orcasitas, San Pascual y Alegría, Carabanchel Bajo, la Zaporra, Peña Grande, etc., siguen en la lucha por viviendas y urbanización, respondiendo con la movilización a las agresiones del Ayuntamiento y del M.O.P., los mismos que se sientan a la mesa con Tamames y Alonso Puerta. **R. S.**

**ZARAGOZA**

# Éxito de la manifestación

El día 21 de enero, y respondiendo a la convocatoria de las Asociaciones de Vecinos, de la mayor parte de los partidos obreros y centrales sindicales, se desarrolló en Zaragoza una importante manifestación de más de 8.000 personas. Los objetivos de la misma se centraron en: CONTRA EL AYUNTAMIENTO FRANQUISTA, POR EL CONTROL, POR UNA GESTIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD, y POR LA CONVOCATORIA URGENTE DE ELECCIONES MUNICIPALES.

A pesar de la ausencia de apoyo a la movilización por parte del P.S.O.E. y del P.T.E., miles de personas corearon repetidas veces consignas como: "Este es, aquí está, el control municipal", "¡Sí, sí, sí, elecciones en abril!", "Ayuntamiento cacique, el pueblo no te admite!", "¡Sí, sí, sí,

comisión de control!", "¡Ayuntamiento, gestión, control o dimisión!". Finalmente se cantó la Internacional por los asistentes.

Esta actitud abiertamente combativa por parte de los vecinos, contrasta con la negativa del Ayuntamiento antiobrero a aceptar la Comisión de Control local, tan necesaria ante los continuos desmanes de los caciques locales y de la Administración que los ampara.

Movilizaciones como esta van a necesitarse muchas, tanto para arrancar una convocatoria con garantías de elecciones municipales y la imposición de la comisión de control al poder local, como para crear una base unitaria y combativa del movimiento ciudadano ante los importantes acontecimientos que se avecinan.

**Corresponsal**

**EUSKADI**

## Campaña unitaria por las Municipales

Seis partidos obreros, con la ausencia del P.S.O.E. y una parte de la izquierda revolucionaria, se disponen a lanzar una campaña prolongada por unas elecciones municipales inmediatas y democráticas. Comienza el día 27 de enero con una rueda de prensa, el día 7 habrá mítines en las principales ciudades, y entre el 15 y el 28 de febrero se organizarán manifestaciones centrales en las capitales de provincias. Se organizarán múltiples coloquios, actos, mesas, etc., en coordinación con las Asociaciones de Vecinos. Y están dispuestos a continuar hasta que se convoquen las elecciones. El artículo reproduce la presentación de su campaña y su llamamiento al pueblo de Euskadi.

# "Por la convocatoria inmediata de las elecciones municipales" "Por una ley electoral democrática"

"La convocatoria a corto plazo de las elecciones municipales fue una de las innumerables promesas que hizo Suárez, pero como tantas otras, se ha convertido en una promesa insatisfecha. Han pasado ya 7 meses y desde entonces el Gobierno no ha dicho ni una sola palabra sobre cuando piensa convocarlas. Si ha dado a conocer, por el contrario, la normativa electoral con que pretende regular en su día las elecciones municipales. El proyecto de ley de Martín Villa es cualquier cosa menos una normativa electoral democrática. Más de un millón de jóvenes en edades comprendidas entre los 18 y 21 años se verán privados del derecho de voto. El censo electoral elaborado en vida del dictador deja fuera de juego a otro millón largo de personas. El sistema de contabilización de votos se basará en la ley d'Hont, por lo que la proporcionalidad del número de votos obtenidos y el número de candidatos desaparece, como en el 15 de junio. Se asigna un número ridículo de concejales en las ciudades grandes (mientras un pueblo de 60.000 habitantes podrá contar con 21 concejales, Bilbao, con más de 400.000, únicamente tendría 12). Los pequeños municipios primarán sobre las grandes ciudades, donde se concentra la población trabaja-

dora. El nombramiento de alcaldes en base al cabeza de lista con más votos, constituye un intento de perpetuar la figura del alcalde cacique frente a las posibilidades de los alcaldes elegidos por los concejales y controlados en todo momento por éstos. Se impone una fianza de 5.000 pesetas por candidato, con lo cual los partidos que presenten candidaturas se verán obligados a dejar un depósito de millones de pesetas, perdiendo dicho dinero las listas que no alcancen el mínimo del 1 % de los votos.

**TODAS LAS BAZAS A U.C.D.**

"La ley electoral está, pues, concebida para asegurar el triunfo de U.C.D., mediante procedimientos antidemocráticos y recortes de la libertad, destacando entre estos la situación de ilegalidad en que todavía se encuentran varios partidos democráticos y las dificultades de libre expresión que de ello se derivan.

"Esta situación ha sido denunciada en Euskadi por la gran mayoría de los partidos políticos, por la Federación de Asociaciones de Vecinos, por la Asamblea de Parlamentarios Vascos, y por un buen número de alcaldes de Guipúzcoa. Todos han emplazado al Gobierno para que convoque las elecciones

municipales inmediatamente y exijan que la normativa electoral se ajuste a criterios democráticos.

**NUESTROS OBJETIVOS**

"Dispuestos a reunir esfuerzos para conseguir la realización de unas elecciones municipales que respondan a los deseos del pueblo, nos orientamos a desarrollar una campaña con los siguientes objetivos:

1. Convocatoria inmediata de elecciones municipales.
2. Aprobación de una ley electoral municipal democrática que recoja los siguientes aspectos:
  - a) derecho de voto para los mayores de 18 años.
  - b) revisión del censo electoral y legalización de todos los partidos y asociaciones ciudadanas.
  - c) sistema proporcional puro o de resto mayor.
  - d) ampliación del número de concejales.
  - e) no obligación de presentar fianzas.
  - f) elección del alcalde por los concejales.
  - g) no establecimiento de ningún tanto por ciento mínimo para tener en cuenta una lista electoral".

**Corresponsal**

# Llamamiento a todos los trabajadores y al pueblo vasco

Los emplazamientos al Gobierno para que convoque de inmediato las elecciones municipales no han logrado arrancarle un pronunciamiento claro al respecto hasta el momento. Su respuesta sigue siendo el silencio, lo que equivale al aplazamiento indefinido de las mismas.

Como consecuencia de ello:

- 1) Los grandes problemas que tienen planteados los ciudadanos, ecología, urbanismo, obras públicas, sanidad, enseñanza, vivienda... permanecen inalterables y sin resolver.
- 2) Cada vez que desciende el vacío del poder municipal, que-

da agravada la situación social derivada de la no resolución de estos problemas.

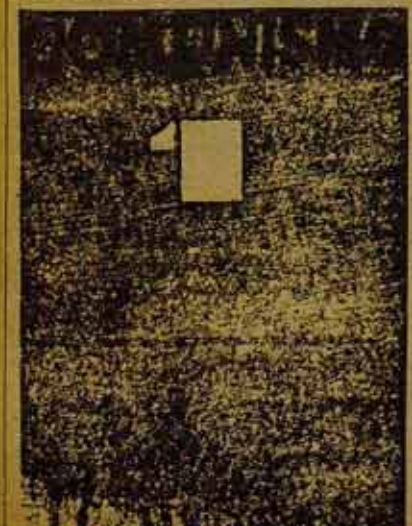
3) Y mientras permanecen los Ayuntamientos y las Diputaciones de la dictadura, se convierten en refugios de poder de la burocracia franquista, limitando las libertades democráticas y empujando hacia atrás el proceso de democratización.

La convocatoria inmediata de elecciones municipales, una ley democrática, es un paso imprescindible para acabar con esta situación. Los partidos abajo firmantes hemos acordado desarrollar conjuntamente una cam-

paña con estos objetivos, y llamamos a todo el pueblo vasco, a las centrales sindicales, a la Federación de Asociaciones de Vecinos, organizaciones juveniles, a movilizar activamente en los barrios y pueblos de Euskadi. Nos dirigimos también a todos los partidos democráticos para que antes de entrar en la confrontación electoral unan sus esfuerzos para a los nuestros para conseguir esas elecciones que como partidos democráticos necesitamos para representar con fidelidad al pueblo.

P.C.E., L.K.I., H.A.S.I., P.S.P., O.C.E. (B.R.)

# COMUNISMO



Ante la reaparición de COMUNISMO, por **Juan Andrade**  
Crónica: El Pacto de la Moncloa / La Generalitat de Tarradellas / Alemania, Alemania  
La estrategia revolucionaria en Europa Occidental (entrevista de **Henri Weber** con **Ernest Mandel**)  
La izquierda revolucionaria después del 15 de junio, por **Jaime Pastor**  
El movimiento de liberación de la mujer y los partidos revolucionarios, por **John Ross**  
Sobre la cultura popular o la revolución frente al continuismo, por **Andrés Sorel**

Suscripción e información: **Augusto Figueroa, 39. 1.º Madrid**

## enseñanza

# Semana sobre la reforma universitaria

Ha destacado en la semana organizada en Filosofía de la Complutense, el nivel de participación de los estudiantes. Tanto en la preparación como en su desarrollo: comisiones abiertas encargadas de las distintas tareas, elaboración de un amplio dossier y esquemas de discusión, discusiones en las clases para profundizar los temas, asambleas para sacar conclusiones... No ha sido simplemente una serie de "conferencias". Hemos entrevistado a Javier Brox y Juan Carlos Jiménez, que han participado activamente en la semana, porque nos parece que ésta puede servir de reflexión sobre la actual crisis del movimiento estudiantil y la incapacidad de las organizaciones políticas de dar una salida a esta crisis.

"Nos pareció incorrecto el proyecto de los partidos sobre el sindicato estudiantil. Hay que organizar actividades que hagan a los estudiantes tomar conciencia de sí mismos y ver la necesidad de organizarse, en lugar de ofrecer una estructura donde te tienes que meter", nos dicen. "No se puede hablar de un sindicato si antes no hay movimiento estudiantil, además no se ha hecho un balance autocrítico del proyecto de sindicato asambleario del año pasado."

— **¿Cuáles han sido las conclusiones y posturas sobre las posibilidades y límites de la Reforma Universitaria?**

— La consulta del ministerio sobre la Reforma era más bien un pretexto para organizarnos, para empezar a cambiar la correlación de fuerzas a favor de los estudiantes, que es la única forma de lograr algo. En ese sentido se ha criticado la ambigüedad de la consulta, el hecho de que no se hable de la relación Universidad-sociedad ni de los órganos de Gobierno, y se ha señalado la necesidad de institucionalizar un marco de negociación, y una elaboración democrática y pública.

Ha habido básicamente dos posturas. Una contraria a cualquier tipo de Reforma, que plantea ignorar al Ministerio, los planes de estudio, etc., simplemente utilizar los locales de la Universidad, que habría que tender a destruir. Es la postura representada por García Calvo, hoy minoritaria aunque en aumento.

La otra sería, no reivindicativa meramente, pero sí de transformación, de ruptura de la Universidad... Conseguir un movimiento estudiantil fuerte que permita variar la correlación de fuerzas. La polémica en el fondo es si hay posibilidades o no de luchar, planteándose a nivel filosófico entre marxismo e irracionalismo.

Hay toda una serie de factores que hacen crecer una corriente nihilista, que "pasa de todo", que no ve las posibilidades de lucha y de transformación, y no sólo a

nivel de la Universidad: la creciente marginación de la juventud, las perspectivas de paro de los futuros licenciados, la falta de alternativas de las organizaciones políticas. Hay un rechazo lógico del politicismo y vanguardismo tradicionales del movimiento estudiantil. Se critica el mayor interés de los partidos políticos por las cuestiones del poder, por la política a nivel superestructural que por los problemas de la transformación de la vida cotidiana, sin entender la relación entre ambas cuestiones.

La Universidad no ha seguido el mismo proceso de transformación que el resto de la sociedad, es básicamente la misma que hace unos años. Pero el Parlamento no va a solucionar los problemas de la Universidad, sino que son los estudiantes en colaboración con el resto de fuerzas populares los que tienen que plantear esa transformación. El movimiento estudiantil no puede transformar por sí solo la Universidad, pues esto implica transformar el aparato educativo del Estado. Esto supone la alianza con todos los sectores de la enseñanza (profesores, enseñanza media...) para ofrecer una alternativa que ponga a la Universidad y a la enseñanza al servicio de las necesidades sociales. Por otro lado, la alianza con los movimientos profesionales que cuestionen la profesión y su utilización por el sistema. Finalmente, la alianza con el movimiento ciudadano en general que ofrezca una alternativa cultural, ideológica.

Se corre el peligro de que la Reforma y la racionalización de la Universidad sirvan para reforzarla como institución y por tanto para reforzar al aparato estatal. Se trata, por el contrario, de romper el aislamiento de la Universidad, disolverla en la sociedad civil. En este sentido la alianza con el movimiento obrero se plantea a nivel de alternativa global, en la línea del cuestionamiento de la división trabajo intelectual/trabajo manual. El movimiento obrero debe-

ría estar representado en la Universidad de alguna forma (a través de patronatos, de sus sindicatos, partidos...) y participar en la determinación de los objetivos de la Universidad en función de las necesidades sociales.

— **¿Cómo va a "continuar" la semana? ¿Cómo se va a concretar a nivel de organización estudiantil?**

— Se ha creado una Comisión de Extensión a la prensa, para coordinarse con otras facultades. Se ha propuesto organizar un Día de Información sobre la Reforma en toda la Universidad, para que todas las facultades discutan.

A nivel de la facultad se plantea crear comisiones de trabajo que plasmen a nivel de curso lo que se ha discutido (calidad de la enseñanza, plan de estudios...), poner en funcionamiento los departamentos y discutir una alternativa a la actual Junta de Facultad, cuya composición hoy es claramente antidemocrática. Se ha creado una Comisión de Actividades Culturales, y se va a discutir una propuesta de organización estable ("Organizaciones de Estudiantes del Edificio A de Filosofía", podría llamarse). Esto supondría una cuota, una serie de comisiones, un boletín, etc. Pero no se trata de montar una organización para que se afilie la gente, sino que esto se discute y se decide en los cursos y en función de las necesidades que se plantea la gente.

Por último vamos a publicar un boletín con las conclusiones y material de la semana, y estamos haciendo una encuesta para conocer la opinión de todos los estudiantes de la facultad sobre su organización.

## El movimiento de mujeres

# Debate constitucional

El día 3 de febrero tendrá lugar en Madrid un debate público entre los grupos de mujeres integrados en la Plataforma y diputadas del P.S.O.E., el P.C.E. y el P.S.P. La actividad del movimiento de cara a la Constitución se inició en el mes de noviembre, en una serie de reuniones estatales que dieron como resultado un texto, que será en cierto modo la base del debate y en el que se considera que la Constitución, para defender los derechos de las españolas, debe contener los siguientes principios:

— Una declaración explícita de igualdad ante la ley en razón del sexo.

— El reconocimiento que toda persona tiene al desarrollo y libre disposición de su sexualidad y su afectividad, mediante la institución familiar o cualquier otro sistema desinstitucionalizado, no pudiendo ser el estado civil de las personas causá de ninguna discriminación.

— Sólo producirá efectos el matrimonio civil (no el religioso). El matrimonio podrá disolverse por mutuo desacuerdo entre los

## mujer

## El alcoholismo femenino

# Un índice de la marginación

Hace unos días escuché en la TV.E. unos datos sobre el alcoholismo y en concreto, sobre el alcoholismo femenino, reveladores y sobre todo crueles.

Los datos son: 400.000 mujeres alcoholizadas en el Estado español, de ellas el 70 % ESTAN CASADAS y el 60 % SE DEDICAN A LAS TAREAS DEL HOGAR.

Reflexionemos brevemente:

¿Cuál es el objetivo prioritario, todavía hoy, para las mujeres jóvenes? Casarse. Casarse para asegurarse un porvenir, que de otra manera, sobre todo para la mujer obrera, puede ser cualquier cosa, hasta la prostitución. ¿Por qué? Porque una mujer de la clase obrera, sin estudios, sin formación, tiene que sobrevivir, necesariamente, gracias a la ayuda de un hombre que se case con ella, pues si no es así queda condenada a la soledad de por vida o al desprecio social. Porque: 1) No hay puesto de trabajo más vulnerable que el de la mujer obrera. 2) No hay ataque más fácil que el que se puede realizar sobre una madre soltera (si a alguna se le ocurre tener un hijo sin casarse).

Todo esto y su educación la empujan sin remedio al matrimonio, que en caso de ser desgraciado será un mal menor. Mal del que hoy por hoy gracias a la Iglesia y al Estado no se puede nadie librar.

¿Qué ocurre en el matrimonio? En él se pierden en la mayoría de los casos TODAS las posibilidades de trabajar fuera del hogar, si no es realizando tareas de servicio doméstico, con un sueldo mal pagado y sin ningún tipo de regulación laboral. Queda entonces la posibilidad más generalizada: quedarse en casa, cuidando de la familia. Sola, la mayor parte del

día. La mujer está y se siente sola, sin participación alguna ni en su contorno social más inmediato. Ella no exige nada a cambio de esta entrega y aislamiento, porque así ha sido educada. No se atreve a exponer a nadie sus problemas, sus frustraciones, sus opiniones y mucho menos delante de los hombres: "Ellos 'saben' porque trabajan fuera de casa, yo ya tengo bastante con los niños y el marido...", es una opinión muy oída entre las mujeres. En estas condiciones no es extraño que la mujer busque un consuelo en la bebida, ahondando de esta manera más en su aislamiento y frustración.

Para quien no haya reflexionado suficiente sobre la marginación femenina, con estos mínimos datos, puede obtener una constatación social y humana bastante cruel. Cada cual pensará y actuará como le dé la gana, pero la gran injusticia está ahí. Y las mujeres luchamos contra una sociedad, la capitalista, que no se asienta sólo sobre la explotación de la clase obrera, sino también y aún más sobre la mujer obrera y la opresión de todo un sector que comprende a más de la mitad de la población: la mujer en conjunto. La sociedad, las relaciones burguesas y su gran dictador, el capitalismo, que es nuestro primer y más acérrimo enemigo.

Carmen Rekalde



## juventud

Los pasados días 21 y 22 se ha celebrado en Madrid la primera reunión del Comité Central Unificado resultante de la fusión de la Federación de Juventudes Comunistas Revolucionarias y la Liga de la Juventud Comunista. Dada la importancia de este acontecimiento, hemos querido entrevistar largamente a un miembro del Comité Ejecutivo de la nueva organización juvenil unificada, Salvador Ruiz López.



## Unificación de las organizaciones juveniles trotskistas

— ¿Qué significado tiene la unificación entre la L.J.C. y la F.J.C.R.?

— En primer lugar, significa corregir un error que consistía en mantener dos organizaciones juveniles trotskistas, ambas vinculadas a la IV. Internacional, separadas. Ahora este error se ha rectificado, pues, aunque todavía persistan algunas divergencias tácticas, existen bases de acuerdo más que suficientes para que éstas sean discutidas a través de un debate democrático en el seno de una misma organización: las J.C.R.

Por otro lado, la unificación de la L.J.C. y la F.J.C.R. debemos inscribirla en el mismo marco de la unificación entre la L.C. y la L.C.R. y pensar en la importancia que ambos hechos tienen en el proceso de construcción del Partido Revolucionario que exige la Revolución Socialista en el Estado español. Somos conscientes del importante papel que ha de cumplir la juventud, especialmente la juventud obrera, en esta tarea, y por ello, la construcción de una organización juvenil comunista revolucionaria, fuertemente implantada, significará también un paso fundamental en la construcción del Partido Revolucionario.

Así mismo, nuestra unificación representa también un hecho importante de cara a la construcción de la Internacional Comunista de la Juventud (I.C.J.), es decir, de una organización que coordine la acción de todas las organizaciones juveniles vinculadas a la IV Internacional.

Pero lo más importante de todo es el efecto que la unificación puede tener sobre el conjunto del movimiento juvenil. Un movimiento juvenil todavía confuso y embrionario, en gran parte por la actitud reformista o sectaria de algunas de las organizaciones políticas juveniles existentes, pero que puede y debe avanzar en sus luchas masivas y organizadas hacia su alianza revolucionaria con la clase obrera. El hecho que la nueva organización unificada sea una organización importante, tanto por su número de militantes como por su implantación, deberá repercutir muy favorablemente en el avance de este movimiento juvenil.

— ¿Cuáles son los principales problemas que tiene planteados la juventud?

— Los problemas son muchos, pues la juventud constituye una capa social especialmente oprimida en todos los ámbitos de la sociedad. Sin embargo, hoy aparecen en primer plano algunas fundamentales: a) el problema del PARO, que afecta de manera importantísima a la juventud (casi un 50 % de los parados actualmente en el Estado español son jóvenes comprendidos entre los 14 y los 24 años, según cifras del Instituto Nacional de Estadística); todo esto acompañado de los salarios de miseria que percibe la mayor parte de los jóvenes empleados, bajo la disculpa legal del "contrato de aprendizaje". El pacto de la Moncloa no ha hecho sino agravar este problema. Por ello planteamos la necesidad de que las centrales sindicales (CC.OO. y U.G.T., fundamentalmente) defiendan intransigentemente las reivindicaciones de los jóvenes trabajadores, y, también, que los jóvenes obreros deben sindicarse masivamente en los grandes sindicatos, luchando junto a sus hermanos de clase "adultos", pero también formando vocalías y comisiones juveniles en el seno de aquellos. b) El segundo gran problema sería el de la ENSEÑANZA, que ha estado y sigue estándolo al servicio de los grandes capitalistas. Ante ello exigimos la ENSEÑANZA PÚBLICA, GRATUITA, POLIVALENTE Y OBLIGATORIA HASTA LOS 18 AÑOS, así como 4 HORAS DE ESTUDIO Y 4 DE TRABAJO PAGADAS INTEGRAS COMO 8 DE TRABAJO para los jóvenes trabajadores. Para luchar por estas reivindicaciones generales así como por todas y cada una de las que se planteen en el terreno de la enseñanza, impulsaremos la creación, en todos los Institutos y Escuelas y Facultades universitarias, de SINDICATOS UNITARIOS DE LIBRE AFILIACIÓN.

También, y junto a estos problemas que podemos llamar "materiales" aparecen otros no menos importantes relacionados con la moral, la ideología y las instituciones burguesas. De ellos, uno importantísimo es la especial opresión y discriminación que sufre la joven mujer en todos los terrenos. Contra esto, también lucharemos incansablemente.

— ¿Cómo pensáis trabajar de cara a la Constitución?

— Nosotros sabemos que la Constitución en un Estado bur-

gués no resolverá nuestros problemas; sin embargo, queremos que aquélla recoja el máximo de libertades y derechos de los jóvenes. Para ello es preciso una lucha conjunta y unitaria de todas las organizaciones políticas juveniles obreras, sin afán de protagonismo alguno, y, también, que todos los diputados de los partidos obreros que hay actualmente en las Cortes (del P.S.O.E., P.C.E., P.S.P. y E.I.A.) defiendan decididamente estos derechos y libertades. En este sentido criticamos la actitud sectaria de las Ju-



ventudes Socialistas que trataron de imponer "su" Carta Constitucional de la Juventud, y el que fuese el P.S.O.E. el único partido que, a través de sus parlamentarios, la defendiese. Al final, hasta el propio P.S.O.E. parece que se ha olvidado de las demandas de los jóvenes socialistas.

En cuanto al tema de Monarquía o República, exigiremos la convocatoria de un referéndum para que sea el pueblo quien decida sobre la forma de gobierno. En aquél, nosotros defenderemos por supuesto, la República.

— ¿Y sobre las elecciones municipales?

— Participamos de la exigencia general para su convocatoria inmediata. Pero además creemos que la juventud debe prepararse especialmente. En primer lugar exigiendo el derecho a votar y ser votado desde los 18 años. Decimos 18 pues, aunque defendemos que este derecho debe reconocerse a los 16 años, es importante la acción unitaria que puede desarrollarse tras la consignación de los 18 años. También es fundamental que los partidos obreros trabajen conjuntamente de cara a las municipales, que

presenten listas unitarias a las mismas para así barrer a la burguesía. Y en estas listas obreras unitarias creemos que la juventud debe tener su representación.

Las reivindicaciones juveniles de cara a las elecciones municipales son múltiples: devolución del patrimonio de la ex-D.N.J., locales y polideportivos suficientes y gratuitos, puestos escolares suficientes y gratuitos, control por parte de las asociaciones y entidades juveniles del presupuesto (2 %) que los Ayuntamientos tienen asignados a la ju-

ventud. Como en todo, la unidad de acción de las organizaciones juveniles obreras es indispensable.

— ¿Qué pensáis del Consejo Federal de la Juventud?

— Sin lugar a dudas representa un intento del Gobierno y del Ministerio de Cultura y Bienestar, en particular, de integrar y canalizar al movimiento juvenil. El propio Pío Cabanillas habló de algo así como: "hacer respetar a la juventud la autoridad democrática a través de sus élites". Nosotros rechazamos de plano este proyecto y defenderemos constantemente la independencia del movimiento juvenil y de sus organizaciones con respecto al Gobierno o cualquier resorte del aparato del Estado. Sin embargo, el Consejo que quiere don Pío aún no está constituido, aún se encuentra en la fase de conversaciones y negociaciones con la práctica totalidad de las organizaciones políticas juveniles obreras, especialmente J.J.S.S. y U.J.C.E. Y para los jóvenes comunistas revolucionarios es esta una buena oportunidad para adelantarnos a los proyectos de la burguesía y del Gobierno; es decir, debemos avanzar, tanto en las nacionalida-

des y regiones como a nivel estatal en la constitución de "Consejos" del movimiento juvenil, o sea, compuestos exclusivamente por las asociaciones y entidades representativas del movimiento juvenil y por las organizaciones políticas juveniles obreras, por las vocalías o comisiones juveniles de los sindicatos; manteniendo la más completa independencia del Gobierno, del Estado o la Iglesia; de cualquier grupo burgués juvenilizado. Pensamos también que estos "Consejos" deberán estar basados en los acuerdos sobre la movilización y la organización de la juventud para conquistar todas sus reivindicaciones.

— ¿Preautonomías?

— Las preautonomías de la U.C.D. ya han demostrado lo que son: una farsa. Y para colmo son farsas paralizadas. La autonomía que exigen las nacionalidades y regiones en el Estado español deberán pasar necesariamente por el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades, es decir, por su completa soberanía con respecto al Poder Central para decidir así libremente qué relaciones desean mantener con el resto de los pueblos del Estado español, incluyendo la posibilidad de formar un Estado independiente. Así mismo, la autonomía para las regiones debe ser completa, con capacidad total para decidir sobre los problemas de su ámbito. En definitiva, pensamos que la única alternativa satisfactoria es la que ofrecería la instauración de una República Socialista Federal.

— ¿Sobre la campaña por una sexualidad más libre y la Jornada internacional de la mujer del 8 de marzo?

— Se trata de relanzar la lucha contra la opresión de la mujer a todos los niveles. Para ello realizaremos un trabajo a fondo en todos los institutos, escuelas, fábricas y barrios en que podamos; impulsaremos la creación de comisiones de mujeres jóvenes para que por medio de todo tipo de actividades preparen para el 8 de marzo una gran Jornada de Lucha feminista, por una sexualidad libre, contra las agresiones de que son objeto las mujeres, etc. La campaña debe culminar en movilizaciones masivas: manifestaciones, concentraciones frente a las cárceles de mujeres, etc., en todo el mundo.

**cultura**

**Cultura y sindicatos**

# La cultura como coartada

Hace unos días, la Comisión de Mujeres del Secretariado de Banca de CC.OO. organizó dos representaciones de guiñol, promoviendo por primera vez una actividad dirigida hacia los niños, con el afán de comenzar a poner en marcha una dinámica cultural entre sus afiliados (en este caso, entre sus hijos). La experiencia fue un rotundo fracaso. La asistencia de ambas representaciones llegó escasamente a la docena de niños. Por ello, la desmoralización, tanto por parte de los organizadores como por el grupo de guiñol, fue grande.

A todos nos surgió la inminente pregunta: ¿no interesa el guiñol, el teatro infantil, cuando hay tanta escasez de él? La pregunta tiene fácil respuesta en la gran cantidad de espectadores que acuden a las representaciones de los barrios. ¿Qué ha fallado entonces? Los organizadores utilizaron el cauce normal: Secretariado - Bancos - filiales, para su propaganda.

Indudablemente, algún eslabón de la cadena debió fallar, pues en los 3.000 carteles preparados para su distribución, pocos fueron los que llegaron a su destino.

Si esto lo contrastamos con la capacidad organizativa y de convocatoria que este mismo Secretariado desarrolló para un "Cotillón" de Reyes, el asunto puede parecer incomprensible.

Desde luego, rechazamos el que pudiera haber mala intención en cualquiera de los eslabones de la cadena de propaganda. El problema es mucho más grave y profundo, porque exige plantearse: ¿Qué papel dan los partidos, sindicatos y organizaciones obreras a la cultura? ¿Qué práctica cultural utiliza la izquierda? ¿Qué visión del arte y de la cultura tienen los

militantes obreros y cómo se aproximan a ella?

Es este un problema complejo y resbaladizo, pero urgente de plantear y debatir. Máxime cuando se hace cada vez más patente



la importancia de los medios de comunicación de masas, como instrumentos de alienación al servicio de la burguesía.

## LA IZQUIERDA UTILIZA LA CULTURA COMO HOMBRES-ANUNCIO

Durante la dictadura estaba claro, a veces justificadamente, otras no tanto, que la cultura (digamos "antifranquista") era una tapadera, una coartada para las actividades de otro tipo: mítines políticos, reuniones, festivales de solidaridad, apoyo a partidos, sindicatos, a presos, etc. Fueron años difíciles, donde toda forma de lucha contra la dictadura estaba justificada. Cuando la libertad de reunión, expresión, etc., no existe, todo puede ser en principio excusable. Pero, ¿es coherente que esto continúe dándose después?

Lo que en principio aparecía como fiesta, cada vez se comprende mejor que es coartada. Ya no hay mitin, chifla, presentación, conferencia, que no se realice sin usar al cantante de turno o al actor famoso. Digamos que la cultura o sus trabajadores -artistas, intelectuales- se están utilizando por parte de la izquierda como hombres-anuncio para atraer a las masas, o bien como pasatiempos de relax.

Habría que preguntarse hasta qué punto las prácticas, lenguajes de la derecha, no están siendo usados por la izquierda, tan sólo con un cambio de contenidos. Y conviene no olvidar que el capitalismo concibe la cultura como alienación, no como desarrollo crítico y liberador.

Que nadie piense que pretendemos establecer la dicotomía de que la cultura es una cosa y la política otra, y que deben caminar de la mano pero a una considerable distancia. No. Toda práctica cultural comprometida es asimilación política. Y las formas de compromiso son múltiples.

Hemos visto en los últimos meses desarrollarse fiestas, festivales, donde los pintores no cumplían otra función que la de ven-

der o rifar los cuadros de los consagrados. Actos políticos, donde el cantante era simplemente un sustitutivo del tocadiscos, para amenizar la velada.

No creemos que esta sea la manera coherente en que la clase obrera establezca sus relaciones con la cultura. Si la vanguardia política adopta una actitud despectiva, justificativa y de mala conciencia hacia la cultura, difícilmente podemos soñar con formas culturales al servicio de los trabajadores.

Actualmente no puede hacerse

crítica cultural sin cuestionarse los medios de distribución y los canales de difusión de dicha cultura. Es fundamental crear y potenciar todos aquellos nuevos canales, nuevos circuitos que conecten con la clase obrera. Los sindicatos, como organismos decisivos de los trabajadores, deben ayudar a realizarlo.

Empezar a deshechar la cultura como coartada y extenderla como un importante medio para aumentar la clarificación del nivel de conciencia de los trabajadores respecto a sus condiciones de vida, es abrir una importante dinámica de combate en la lucha por el socialismo.

Agustín Iglesias



Sindicato Musical de Madrid

Del 17 al 23 de enero ha tenido lugar la Semana de la Música en vivo, organizada por el Sindicato Musical de Madrid. Las actuaciones se han realizado tanto en locales cerrados (Universidad, barrios) como en plena calle.

Esta Semana ha significado un importante llamamiento de los músicos en torno a sus reivindicaciones:

- Seguridad Social para músicos y cantantes, acogidos actualmente a un régimen especial que no cubre sus necesidades profesionales y laborales.

- Reglamentación de las relaciones con las casas discográficas, donde se producen las mayores irregularidades.

- Contra el paro existente: un 80 % de los 11.000 profesionales de la música.

El paro es el problema más acuciante, lo que puede parecer increíble en una sociedad donde los medios audiovisuales ocupan un papel cada vez más decisivo, siendo utilizados por la burguesía como importantes instrumentos de alienación al servicio de sus intereses de clase.

Las causas del paro en el sector de los trabajadores de la Música están motivadas por diversos factores: extensión de las discotecas, donde el uso de cassetes evita al empresario tener que contratar músicos que actúen en directo, lo cual supone un importante aumento de beneficios para el empresario del local. Otro factor es el extendido uso del "play-back", al que a menudo se ven sometidos los cantantes por el empresario.

Por otra parte, existe una ordenanza laboral de 1977 que obliga al empresario a contratar un número determinado de músicos cuando actúa un cantante en directo, cosa que no se cumple, prefiriendo pagar la multa correspondiente que contratar a los músicos.



El Sindicato Musical opina que es necesario que se faciliten locales de la Administración y de los Ayuntamientos, de forma que las Asociaciones de Vecinos y el resto de organismos ciudadanos pueden tomar la iniciativa de programar Música en vivo.

La organización de esta Semana ha sido un hecho importante, no sólo para los trabajadores de la música, sino también para el conjunto de los trabajadores que han podido participar en actuaciones tan importantes como las que han reunido a José Manesé, Pedro Iturralde y su grupo de Jazz, Jaime Márquez, Big Band del Sindicato Musical, Luis Pastor, Alpataco, Luis Mario, Miguél Ríos, Paco de Lucía y un conjunto más de gente preocupada por potenciar nuevos canales de difusión que pongan en contacto directo a los trabajadores con las diversas prácticas culturales que surgen en nuestros pueblos y nacionalidades.

Antonia Bueno

## el libro de la semana

Editorial Fontamara

# "El Imperialismo", (de Jacques Valier)

Los textos que componen este volumen, debidos a uno de los más prestigiosos economistas marxistas franceses, constituyen un refrescante regreso a las fuentes de la teoría marxista. Dirigiéndose resueltamente a los orígenes de la teoría marxista del imperialismo, el autor intenta clarificar y sintetizar los materiales que permiten construir una teoría del imperialismo desde el punto de vista del movimiento revolucionario del proletariado. Para ello repasa la teoría del imperialismo en Lenin y Rosa Luxemburg, asumiendo ante los mismos una actitud marxista, es decir crítica y nada dogmática.

Para el autor, tanto Lenin como Luxemburg, formularon teorías, cuyos elementos más destacables pueden ser definidos como reacciones vigorosas en la lucha contra las desviaciones teóricas

no revolucionarias. En el libro, Lenin y Rosa son contrastados con sus principales antagonistas: el revisionismo nacido en el ala derecha de la socialdemocracia alemana; el "centroizquierdismo" socialdemócrata de Kautsky, y el "marxismo legal", que encuentra sus raíces en el populismo y su prolongación más inteligente en el menchevismo.

De los tres grandes apartados que componen el libro -dos de ellos dedicados a la teoría del imperialismo en Lenin y en Rosa Luxemburg- merece la pena destacar el primero, dedicado íntegramente al tema **Imperialismo y Revolución Permanente**. Afirmando que "la exacerbación, en la etapa imperialista, del desarrollo desigual y combinado, refuerza las premisas objetivas de la

estrategia de revolución permanente", Valier pasa a desarrollar lo que él mismo define como "premisas objetivas de la revolución permanente", consiguiendo lo que a nuestro juicio viene a constituir una de las más logradas síntesis del pensamiento de Trotsky en este terreno.

Para el autor, el desarrollo del capitalismo según la ley del desarrollo desigual y combinado, exacerbado en la presente etapa imperialista, pone sobre el tapete la **actualidad de la revolución proletaria**, lo que viene a confirmar que, desde el punto de vista del factor subjetivo, la sentencia de Trotsky mantiene su total actualidad: "La crisis histórica de la humanidad se reduce a la crisis de la dirección revolucionaria".

**PUBLICIDAD**



FLORA TRISTAN  
Unión Obrera

En los orígenes del feminismo socialista

M. CASANOVA

La Guerra de España:  
El Frente Popular abrió las puertas a Franco

TROTSKY, RAKOVSKI, JOFFE...

La Oposición de Izquierda en la URSS

ANDREU NIN

Las organizaciones obreras internacionales.  
Internacionalismo y sindicalismo

ANDREU NIN

Los movimientos de emancipación nacional  
El marxismo y la cuestión nacional

ANDREU NIN

Las dictaduras de nuestro tiempo  
el más lúcido análisis del fascismo

Para información y catálogos:  
Enterza, 116, 3.º 3.ª  
Tel. 325 16 83  
Barcelona-15

vida de la L.C.R.

# Reunión del Comité Nacional de L.K.I.

Los pasados 21 y 22 de enero se reunió en Bilbao, por primera vez desde la fusión entre L.K.I. y L.C., el Pleno del Comité Nacional Unificado. Tras abordar la problemática sindical del momento —elecciones, negociación de convenios—, las elecciones municipales —punto éste en el que el Pleno reafirmó el impulso de una campaña unitaria por la convocatoria inmediata de las mismas, por la exigencia de una ley electoral democrática—, y cuestiones relacionadas con el movimiento de liberación de la mujer, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos referentes a la pre-autonomía vasca:

- llamar a los partidos obreros y nacionalistas revolucionarios a no formar parte del Consejo General y defender —sobre la base de la unidad y la movilización

de las masas vascas— un programa de reivindicaciones que responda a sus aspiraciones nacionales, económicas, políticas y sociales;

- combatir la separación de Navarra del resto de Euskadi, mediante la exigencia de que sea el Consejo Federal, **democratizado**, elegido por sufragio universal y con estricta proporcionalidad, quien tome la decisión de integración o no, por mayoría simple, pasándose después al referendo popular, también por mayoría simple, sea cual sea la decisión del Consejo.

El Pleno del Comité Nacional abordó también el tema de la Central Nuclear de Lemóniz, considerando que era urgente lanzar una vasta campaña de masas por la paralización de las obras, antes de que el uranio entre en ella

(marzo). En este sentido, L.K.I. se suma a la propuesta de otros partidos, de constituir Comisiones gestoras contra la central de Lemóniz en todos los barrios, fábricas, pueblos y centros de estudio de Vizcaya. Además, estima que debe nacionalizarse Iberduero y todo el sector energético del Estado español, ya que ha resultado evidente que es imposible hacer compatible la explotación privada de este sector y la defensa de los intereses populares.

Por último, se aprobó la formación del Pleno del C.N. Unificado con 33 miembros, de un Comité Nacional Ejecutivo de reuniones más periódicas, con 15 miembros, y de una Secretaría política con 6 miembros (Antxón Olabe, José Ramón Castaños, José María Millán, Patxi Elizalde, Iñaki Urbarri y Sabin Arana).

## cartas a combate

### Variaciones sobre un tema: Semprún

Esta nueva carta viene escrita por la necesidad de pedir disculpas a los/as lectores de COMBATE por aquel otro "arraque" que sobre el mismo tema apareció en el n.º 90. Lamentando que la polémica se haya centrado sobre él, en vez de girar en torno al artículo que en su día publicamos este periódico, y que me parece mucho más interesante.

Ahora bien, mi autocritica no significa que esté de acuerdo con todas las posiciones vertidas en las contestaciones, ni tampoco en la forma en que éstas se hacen: [tantas declaraciones de principios], [tantos calificativos], tanto moralismo desperdiciado!

Una vez más, eso está claro, la discusión sirve. Pero esta discusión debe tener objetivos. El objetivo en este caso no es salvar o condenar a Semprún. Mi preocupación es el efecto que su último libro está causando en cientos de militantes obreros.

Hasta ahora he sido testigo de varias reacciones: desconcierto, confusión, desmoralización, he oído justificaciones del carácter revolucionario del eurocomunismo basadas en las "Memorias de Federico Sánchez", he leído explicaciones sobre trasvases de militantes del P.C.E. al P.S.O.E. fundamentadas en lo mismo, y bastantes hechos más que me es imposible relatar aquí.

Por todas estas cosas, me atrevo a seguir opinando que Semprún no es inocente. Es cierto que las memorias son un testimonio personal valioso. Es cierto que estamos contra toda falsificación cruenta o incruenta de la historia. Pero aquí se me ocurre una frase de Gramsci: "Sólo se puede hablar de querer a un fin cuando se saben pre-disponer con exactitud y meticulosidad los medios adecuados suficientes y necesarios..." ¿Es eso lo que hace Semprún? Esos medios no consisten únicamente en aportaciones culturales, ni en desvelar vergonzosos secretos, ni en plantear sin alternativas. ¿O es que Semprún les ofrece?

Me temo que su lucha contra el stalinismo no cumple los requisitos que Gramsci plantea. Quizá no ha sabido cumplirlos, o lo que es más probable, su propia posición política —ver sus declaraciones en "Cambio-16 de 1976"— le impide cumplirlos en este libro, en el que las alternativas siguen siendo la gran amargura.

Llegará el momento en que el debate histórico sobre el Estado español se aclare en sus justos términos. En gran medida todo vuelve a reducirse el retroceso en la construcción del partido revolucionario. Mientras, permitidme terminar esta carta, que no el debate, con Rosa Luxemburg:

"Dejen de tomar la lucha a la ligera! Algunos camaradas lo han interpretado mal..."

Saludos comunistas

C. Cebrían (Murcia)

### Crisis extrema izquierda

Creo que sería muy importante que COMBATE diera cabida a un amplio debate sobre la situación y las perspectivas de las organizaciones situadas a la izquierda del P.S.O.E.-P.C.E. —hermanos gemelos en su política de colaboración de clases y que se completan con rasgos distintos—, debate que, a mi juicio, ha de empezar por cuestionar el carácter de "izquierda revolucionaria" de corrientes como la "maoísta" la que, quizás con excepciones como B.R., se encuentra a la derecha del menchevismo clásico, aunque el hecho que el P.S.O.E.-P.C.E. se encuentren a la derecha de un partido democrático radical lo disimula bastante. En este sentido considero que la carta del camarada J. R. Bueno podría ser algo así como la señal de salida.

Para sentar las bases de un análisis serio creo que es completamente unilateral determinar esta crisis por la situación abierta tras la muerte de Franco; éste ha sido un factor revelador y acelerador de una crisis que viene de mucho más lejos (en esto cae el ex-secretario general de la O.I.C. en su carta al "Viejo Topo" de diciembre). Tampoco se puede hablar en general sin especificar que esta crisis es mucho más agravada en el caso de los "maoístas" en general (P.T.E., M.C.E., O.R.T. y O.C., B.R.) y del eclecticismo "maoísta-consejista" de la O.I.C., todos los días tenemos noticias nuevas de luchas y desgajamientos. En un grado distinto hay que situar la crisis de los nacionalistas, de la izquierda antistalinista y del anarquismo, aunque éste coincida con un resurgimiento de la C.N.T. El "maoísmo" —el entrecamillado es para remarcar que las referencias al invencible pensamiento de Mao Tse Tung son cada vez más lejanas y más formales, entre otras cosas porque este pensamiento carece de cuerpo y de coherencia propia— ha entrado en su crisis final, ya que en todo el mundo y en nuestro país sus sucesivas claudicaciones a los pactos con la burguesía, su incapacidad de mantener con esta lógica un lugar a la izquierda del P.S.O.E.-P.C.E. y la destrucción de su referencia internacional la ha llevado a una total crisis de identidad, de naturaleza, cuya perspectiva oscila entre buscar un tinte a la izquierda "leal" del reformismo y la atracción que nosotros podamos ejercer sobre su base formada en el "anti-revisionismo".

De carácter muy distinto es la de la izquierda antistalinista, entre otras cosas porque está al margen del trotskismo, no ha significado nunca nada. El P.O.U.M., que pudo aparecer como un cauce para este sector compuesto por A.C., algunos núcleos nacionalistas y socialistas, ciertas tendencias en O.I.C., había apostado por un resurgimiento análogo al de las direcciones tradicionales como la socialista y la anarco-

sindicalista y como el tiempo ha mostrado, no es lo mismo... Su intención de recuperar las décadas de atraso en su implantación a través de la "unificación de los marxistas revolucionarios" en base al legado del P.O.U.M., y en contra del trotskismo, es una esperanza defraudada día por día. Por su parte el anarco-sindicalismo encuentra enormes dificultades para remontar también su atraso y superar las dificultades que representan en sus filas la convivencia entre el viejo falismo y los "pasotes".

A estas cuatro letras creo que hay que añadir un punto sobre la responsabilidad de la L.C.R. No podemos establecer un debate sobre el problema de la crisis de la llamada extrema izquierda sin entrar en esta zona, sin plantearnos hasta que punto es una alternativa coherente y aparece como tal. La L.C.R. tras su unificación con la L.C., ha pasado una etapa primitiva del trotskismo en nuestro país, pero le queda todavía mucho por hacer. En este debate tiene que mostrar todas sus cartas. Saludos comunistas.

José Gutiérrez Alvarez

### El sagaz José M.ª García

El franquismo nos ha hecho masoquistas. No sólo vemos el "1, 2, 3" de los viernes en la televisión, sino que muchas veces oímos al insoportable José María García en "Hora 25" de la SER (programa, por lo demás, muy recomendable).

El miércoles pasado, tras el partido entre el Athletic y el Atlético de Madrid, José María García entrevistó a Iribar. En plan sagaz, naturalmente. Vista retrospectivamente, toda la entrevista era una preparación para la gran cuestión final: "¿Es usted español?". Todo el mundo (¡hasta José María García!) saben que Iribar, miembro fundador de la Asociación Pro-amenidad de Vizcaya, se ha identificado siempre con las ideas nacionalistas vascas. ¿Puede pensarse que no haya mala fe en la pregunta? ¿Ignora José María García, tan sagaz él, que Martín Villa acaba de abrir investigación contra el ex-ministro vasco Telesforo Monzón, por haber dicho que no se consideraba español? La respuesta de Iribar, tras un tenso silencio, fue muy sensata: "Sólo tengo que decir que amo a mi tierra y a mi pueblo", dijo.

Ya sé que, probablemente, haya mucha distancia entre nuestras ideas y las de Iribar. Pero la verdad es que en ese momento, en la noche del miércoles, escuchando al portero del Athletic, me sentí muy identificado con él. Tanto como indignado por la sagacidad política del genio de García.

A. B. (Bilbao)

# Aquí nos encontrarás

**ANDALUCIA**  
Sevilla: c/Azafrán, 8, 3º  
Cádiz: Bea Murguía, 26  
Tel. 21 23 56  
Huelva: Avda. de los Alemanes, 116, 4º B  
Granada: Pza. del Realejo, 1, 2º (Centro)  
Málaga: Av. del Generalísimo, 76 - Tel. 22 47 72

**ARAGON**  
Zaragoza: Francisco de Vitoria, 21 - 1º A, esc. izq.  
Tarazona (Zaragoza): Arcos de Santana, 1 - 3º

**ASTURIAS**  
Gijón: Cirujeda, 25, bajo.  
La Felguera: Gral. Mola, 19

**CASTILLA-LEON**  
Valladolid: Angustias, 24, 3º D

**CATALUNYA**  
Barcelona: Trafalgar, 10, 2º - 2º - Tel. 301 71 37  
Sabadell: Bosch y Cardellach, 68  
Terrassa: Portal de San Roque, 39, 2º B.  
Cornella (Baix Llobregat): Benalar, 3, 1º 2.

**EUSKADI**  
Bilbao: Luchana, 1, 3º dcha., dptos. 7-8.  
Tel. 415 93 00

Bilbao: Hurtado de Amézaga, 11, 1º dch. - Tel. 415 74 91 (Redacción de ZUTIKI)  
Ondarroa: Avda. de la Antigua Romo-Guecho: Gobelaurre, 22  
San Sebastián: Víctor Pradera 18, 7 - Tel. 28 57 86  
Eibar: Ubitxa, 20, 1º  
Hernani: c/Mayor  
Sestao: La Protectora, 23 (Gran Vía) Telf. 426 14 68  
Pamplona: Zapatería, 31, 1º Tel. 21 13 52  
Vitoria: Benito Guinea, 10 - 1º

**GALICIA**  
La Coruña: María Luisa Durán Mariquina, s/n., bajo C.  
Ferrol: Canalejas, 140, 1º  
Santiago: Hórreo, 24, 1º  
Vigo: José Antonio, 86, 1º Tel. 41 01 20

**MADRID**  
Madrid: Augusto Figueroa, 39 1º Tel. 231 63 85  
Ponzaq, 28, 1º dcha.  
Villaverde: Av. Real del Pinto, 10, esc. izq. 2º dcha.

**PAIS VALENCIA**  
Alicante: Av. de Aguilera, 13 1º dcha.  
Valencia: Convento Jerusalén, 57, pta. 2 - Tel. 322 28 40

# 4º

## CONGRESO DE LA LIGA COMUNISTA

Noviembre de 1977

### RESOLUCIONES

# Boletín de suscripción

## SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (750 Pts.) Precio de apoyo, desde 1 000 pts.  
25 números (375 Pts.) Precio de apoyo, desde 500 Pts.

SUSCRIPCIÓN DE PRUEBA POR 6 NUMEROS (100 Pts.)

Forma de pago  
Giro postal a nombre de Francisca Lucía Navarro Fernández, Augusto Figueroa número 39, 1º Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro)  
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga Banco Coca, Avda José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario)  
para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 Pts. por giro postal

Apellidos .....  
Nombre .....  
Domicilio .....  
Provincia .....  
Teléfono ..... Distrito postal .....

## internacional

El estallido del Frente Revolucionario Indochino

## El trasfondo político del conflicto (y 3)

Ni Hanoi ni Phnom Penh son simples instrumentos en manos de Moscú y Pekín. Pero no por ello el conflicto chino-soviético deja de ser un telón de fondo sin el que la gravedad del enfrentamiento entre Vietnam y Camboya sería incomprensible. Ayer fue la actitud de Moscú, que afirmaba de mil maneras distintas sus preferencias por el régimen fantoche de Lon Nol porque los "khmers rojos" y Sihanuk le parecían demasiado inclinados hacia China; actitud que sin duda influyó mucho en la evolución de la dirección comunista khmer. Hoy es la postura de Pekín, que cubre a Phnom Penh porque el P.C.V. se niega a batallar contra el "socialimperialismo" soviético.

Desde este punto de vista, el conflicto indochino no es sino el resultado de un largo proceso de degeneración del movimiento comunista internacional, marcado por el ascenso de la burocracia en la U.R.S.S., la stalinización y posterior disolución de la III Internacional, la denuncia del "cisma" yugoslavo por Moscú y el estallido del conflicto chino-soviético. Los pueblos de Indochina pagan aún hoy el precio que le costó al movimiento obrero mundial y a las luchas de liberación la victoria del stalinismo y el retraso acumulado de la revolución en las metrópolis imperialistas. Es decir, la solución del conflicto entre Vietnam y Camboya plantea problemas a niveles muy distintos.

Existe un espinoso problema fronterizo. Antes de la colonización, las fronteras fluctuaban entrecruzadas por diversas etnias. Bajo dominio francés se trazó una "línea de policía" entre los tres países de Indochina, pero su demarcación sigue siendo vaga. Este litigio "legado por la historia" puede y debe resolverse por la vía de la negociación. Evidentemente sería criminal iniciar un conflicto sangriento para obtener pequeñas rectificaciones fronterizas.

Pero si los incidentes entre Vietnam y Kampuchea han tomado la amplitud conocida, es porque la cuestión fronteriza está envenenada por problemas de mayor alcance.

En efecto, el litigio que opone Hanoi a Phnom Penh es más político que fronterizo. En relación con el conjunto de grandes cuestiones interiores e internacionales, las dos direcciones han tomado posiciones muchas veces contradictorias. Vista la influencia regional de las "grandes potencias", la

función ideológica que reviste en Camboya la exacerbación del nacionalismo anti-vietnamita en el refuerzo del régimen, la proximidad geográfica y la interdependencia objetiva de ambas revoluciones, esta diferencia de orientación global no podía dejar de tener graves repercusiones. Hay que insistir, efectivamente, en el hecho de que ningún país indochino puede simplemente ignorar a los demás.



Dado el estado crítico en que han quedado los países indochinos tras un siglo de dominación colonial y treinta años de guerras imperialistas, una política de aislamiento a la camboyana sólo puede acentuar brutalmente una serie de tensiones ya existentes, tanto en el interior como en el plano regional. Mientras exista este problema, el enfrentamiento entre Vietnam y Camboya pervivirá, aunque adopte formas diver-

sas. No puede resolverse por la fuerza de las armas, y su solución depende en gran medida de la evolución política de la situación de Camboya, particularmente en el seno del P.C.K., cuestión sobre la que nadie puede aventurarse a hacer conjeturas.

Sin embargo, la superación duradera de los enfrentamientos nacionales y la eliminación definitiva del peligro que representa el despertar de los odios raciales, chocan con otros problemas políticos. La acusación formulada por Phnom Penh de que Hanoi está lanzando una política expansionista debido a sus dificultades internas, es por supuesto poco creíble. En efecto, la orientación adoptada en el IV Congreso del P.C.V. exige, para ser aplicada, la paz de las fronteras. Por ejemplo, no faltan tierras para roturar, y los vietnamitas tienen otras cosas que hacer que ir a apoderarse del territorio camboyano. Además, una parte importante de las zonas en baldío que Hanoi desearía cultivar se encuentra en las regiones de la Conchinchina occidental, próximas a Kampuchea y hoy azotadas por la tensión militar. Pero la amarga experiencia del movimiento comunista mundial confirma que la burocratización de los regímenes interiores provoca inevitablemente el refuerzo de los chovinismos nacionales en los países "socialistas".

Si la dirección camboyana no hubiera sufrido esta regresión nacionalista, probablemente se habría asistido a la firma de acuerdos bipartitos, incluso tripartitos, entre Kampuchea y sus dos vecinos indochinos. Pero la viabilidad a largo plazo de una auténtica estructura federativa indochina depende también de los avances de las luchas revolucionarias en el sudeste asiático y el combate anti-burocrático en Vietnam, Laos y Camboya. Sin embargo, la dirección vietnamita sigue profundamente ligada a la historia del movimiento comunista oficial —y particularmente stalinista—, con la que se siente solidaria pese a lo que opina de la orientación que defienden Pekín y Moscú. Ligada, también, a las profundas deformaciones burocráticas del régimen cuyo nacimiento ha presidido.

Hoy puede reafirmar una orientación regional que tenga en cuenta la interdependencia entre las tres revoluciones indochinas. Pero debido a su historia, a su orientación programática, a su situación internacional y al peso mismo del proceso de burocratización en el país, no sabría avanzar, en torno a los problemas del internacionalismo y la democracia socialista, una perspectiva que responda plenamente a los intereses históricos de los pueblos de Indochina.

La crisis vietnamo-camboyana actúa como revelador de profundos problemas a que se enfrenta hoy la revolución indochina. Debe ser la ocasión de un auténtico debate sobre sus enseñanzas.

P. Rousset

## SAHARA OCCIDENTAL

## España tiene una participación más activa que Francia

Entrevista con El Ani Saheyd, miembro del Buró Político del Frente Polisario, representante del mismo para Europa y América Latina. Declaraciones recogidas por Sergio Cabrera.

— ¿Cómo analizáis la situación del conflicto a partir de la participación directa de Francia con el envío de tropas y armamento a la región? ¿Varía esto cualitativamente la relación de fuerzas en un plano específicamente militar?

— No, este apoyo no es mayor que el que proporciona España constantemente. Podemos asegurar que España tiene una participación más activa incluso a nivel militar. El Gobierno español ha tratado de demostrar que no tiene ya ninguna responsabilidad con el Sahara, pero muestra que esto es falso; efectúa un apoyo militar constante a Marruecos y Mauritania. Envía de forma regular Land Rover artillados, especialmente preparados para la lucha antiguerrillera en el desierto. Por ejemplo, en el momento de la Marcha Verde, no sólo actuó la C.I.A. y Francia, sino que hay pruebas concretas de la intervención y complicidad española. Concretamente, mientras las columnas de la Marcha Verde intentaban invadir un costado del Sahara, tropas españolas se retiraban hacia la costa, dejando paso libre a las tropas marroquíes. Además, se sabe que en los acuerdos tripartitos hay cláusulas secretas por las que España está incluso comprometida a una intervención directa en ciertas situaciones.

Entonces, puedo decirte que la ofensiva de Francia no hace ni hará variar absolutamente nada la situación del conflicto. Sabemos que Marruecos y Mauritania y el imperialismo quieren internacionalizar el conflicto. Como nuestro pueblo está inmerso en una lucha justa, en una lucha por su independencia total, ninguno de estos esfuerzos tendrá éxito. Tenemos la razón y, por tanto, la victoria de nuestro lado.

Desgraciadamente, no podemos contar con mucho apoyo técnico para nuestra guerrilla, por parte de pueblos hermanos, dado que la nuestra es la primera guerrilla en el desierto, cosa que rompe todos los esquemas clásicos. Es verdad que al principio recibimos armamento y apoyo de Argelia y Libia, pero hoy día casi todo nuestro armamento es tomado al enemigo, a las tropas marroquíes y mauritanas, o sea: armamento español, francés o americano.

— ¿En qué situación se encuentran las relaciones exteriores de la R.A.S.D. y del Frente Polisario?

— En una primera clasificación hay que centrar la posición

de algunos países en la discusión de la O.N.U., acerca de nuestro reconocimiento. Allí Norma Giménez, representante de Cuba en la O.N.U., fue la persona que propuso y más influyó para que se lograra nuestro reconocimiento. Tenemos muy buenas relaciones con Cuba; Fidel Castro dijo recientemente en un discurso que el Sahara es la otra puerta de América Latina. Mientras la U.R.S.S. se solidarizó con la lucha de la R.A.S.D., E.E.UU. y China se mantuvieron neutrales...

Nosotros nos sentimos fundamentalmente africanos; tenemos buenas relaciones con la mayor parte de los países africanos. Hemos sido reconocidos en tanto que República por diez países africanos y uno asiático (Corea del Norte); en tanto que Frente Polisario hemos sido reconocidos por más de 35 países africanos, teniendo en cuenta que en África hay 49 países.

Tenemos buenas relaciones con algunos países europeos; tenemos representantes en la mayoría de ellos, y buenas relaciones con los países del Este, que los consideramos aliados efectivos de la revolución.

— ¿Han tomado posición la R.A.S.D. y/o el Frente Polisario, en sus definiciones programáticas, sobre las corrientes ideológicas internacionales existentes?

— No tenemos definiciones en este sentido. Si bien en la Constitución de la República se define como proyecto la construcción del socialismo, no es esta una discusión que se haga en la actualidad. Lo más importante por ahora es el acuerdo que tiene todo nuestro pueblo sobre su lucha, sobre su liberación, sobre la independencia total. Las demás discusiones vendrán después.

— ¿Qué papel ha tenido la Cruz Roja en el conflicto?

— La Cruz Roja no ha enviado nada, todo ha llegado por los compañeros argelinos o los comités de solidaridad. En cambio, la Cruz Roja ha enviado cantidades de dinero a Marruecos.

Nosotros tenemos un boletín llamado "La Media Luna Roja Saharai", donde entre otras se habla de nuestra situación a nivel de sanidad, las necesidades del pueblo, etc., y esto es enviado a todos los comités de solidaridad, que tanto estimula moralmente al combatiente saharai, como la manifestación de más de 2.000 personas realizada en Barcelona y la acción consecutiva de los comités de solidaridad.

## PERSPECTIVA MUNDIAL



## Sumario:

Editorial:  
UN GRAN PASO ADELANTE.  
Joseph Hansen.

USA:  
LAS CLASES OBRERAS DEL  
IMPERIALISMO AMERICANO (II).  
Jack Barnes.

Argelia:  
LA CLASE OBRERA  
FRENTE AL REGIMEN.  
Saïd Akli.

Suscripción e información:  
Augusto Figueroa, 39. 1º  
Madrid (4)

internacional

Toda la prensa del P.C.I., lo comenta

# El malestar de los militantes comunistas italianos

Como todos los años, el P.C.I. está procediendo a la renovación de los carnets de militantes. Para sorpresa de todos, por primera vez desde 1970 aparece un claro estancamiento del reclutamiento —en algunos sectores incluso un retroceso, como es el caso de las juventudes, que han perdido el 20 % de los inscritos—. El diario del Partido, *L'Unità*, acaba de publicar un debate entre los dirigentes de las federaciones sobre las causas de este fenómeno.

La campaña de renovación de carnets tenía este año el valor de un test: debía confirmar o no la consolidación de la fuerte expansión que se conoció entre 1970 y 1976. El primer balance que trazan los dirigentes comunistas es más bien negativo. "Las mayores dificultades las hemos tenido en las grandes ciudades, empezando por Turín, Génova, Roma, Nápoles", explica Cervetti (responsable de organización en el Buró Político). Esto refleja también, en su opinión, un aflojamiento de los establecidos durante los últimos años con la pequeña burguesía urbana, pero las dificultades aparecen también en las fábricas. "Entre las 12.000 secciones comunistas, sólo hay unas 800 secciones de fábrica", señala Cervetti.

Sin embargo, las dificultades más importantes aparecen en el Sur, el Mezzogiorno, "donde la línea de austeridad no alcanza a expresar todas las potencializaciones de la renovación", explica sin reírse un responsable de la Federación del Sur. Porque en la raíz de estas dificultades está por supuesto la línea política del partido, como revela una encuesta realizada por *L'Unità* en un bastión obrero del P.C.I. Todos los militantes que no han renovado su carnet son militantes antiguos (que llevan más de 10 años en el partido), que no se reconocen en

el compromiso histórico: "No nos reconocemos ya en la línea del partido, sino en la de los grupos extra-parlamentarios", "no comprendo la política del P.C.I., es demasiado conciliadora", "no estoy de acuerdo con el modo de actuar de los sindicatos en las fábricas", etc.

## LA PASIVIDAD DE LOS MILITANTES

En el debate publicado por *Rinascita*, los responsables admiten que no hay una adhesión a la política actual del P.C.I., y que ello se traduce en una disminución de las actividades de la organización, en una especie de nostalgia por el pasado "que es la expresión del malestar de un partido habituado a criticar y reivindicar y que se encuentra en una situación en que es criticado y expuesto a las reivindicaciones".

La línea de conquista gradual de las instituciones hace que en las regiones donde gobierna el partido —caso que se da en la mayoría de ellas—, la base apenas sabe cumplir otra función que la de popularizar la acción de la "administración roja". Cada vez más se establecen "relaciones electorales entre los grupos dirigentes del partido y la base", una "limi-

tación del papel del partido al de una bisagra entre la sociedad y las instituciones".

## MENOS CUADROS OBREROS

Otro fenómeno que ya preocupa desde hace algún tiempo a la dirección del P.C.I., es la disminución regular del número de adherentes obreros. Actualmente representan el 35 % del total de miembros. Y este porcentaje se reduce drásticamente en las instancias de dirección, donde los obreros no representan más que el 15 % de los cuadros dirigentes.

Evidentemente son los militantes obreros los que más dificultades tienen con la orientación del partido. Por un lado, el partido, por su política, necesita gestores, administradores, y por otro, el "compromiso histórico" significa, para un militante de la FIAT, el compromiso con su patrón, Agnelli, miembro de la Democrazia Cristiana. El responsable de la Federación piemontesa lo reconoce: "Las verdaderas raíces del fenómeno son políticas: la experiencia obrera pesa menos en la formación que la voluntad política del partido".

Para los responsables que participan en la discusión, la línea del partido no está en duda, por supuesto, sino que se trata de una mala asimilación de esta línea. Pero si la experiencia obrera pesa menos en la formación que la voluntad política del partido, es que la lucha de clases está ausente de su política.

Anna Libera

## PORTUGAL

# "Unidad de los contrarios"

En el momento de escribir estas líneas, Mario Soares está elaborando el programa que presentará, en la primera quincena de febrero, el nuevo Gobierno, formado por una mayoría socialista y un número todavía indeterminado de miembros del Centro Democrático Social (C.D.S.). Independientemente del contenido de este programa —que promete ser una reedición, corregida por la derecha, de la austeridad aplicada por el Gobierno Soares desde hace más de un año—, la alianza resulta tan sorprendente como frágil. En efecto, ¿qué perspectiva tendrá una coalición entre un partido que hasta el 25 de abril de 1974 era clandestino y estaba perseguido, y una formación cuyos dirigentes provienen de la sombra del régimen derribado ese mismo 25 de abril?

Es cierto que el C.D.S., que durante el ascenso revolucionario de 1975 era calificado generalmente como el "partido fascista legal" (especie de Alianza Popular a la portuguesa), se sitúa ahora más al "centro" —aunque sólo sea por el viraje a la derecha que ha dado el Partido Socialista Democrata de Sa Carneiro, cuyas veleidades "socialdemócratas" han quedado enterredas ante la "radicalización" de su base social de pequeños propietarios agrarios del Norte, exasperados por la austeridad y deseosos de hacer pagar a la clase obrera los "terrores" pasados (léase Reforma Agraria, nacionalizaciones, etc.). Pero no por ello la alianza P.S.P.-C.D.S., deja de ser un engendro "contra natura", como quedó reflejado en la propia reunión del Comité Nacional del P.S.P., donde frente a los que abandonaron la sesión, los ausentes, las abstenciones y un voto negativo, sólo un poco más de la mitad —el 54 %— de



Soares

dirigentes votaron a favor de la coalición.

El intento de Soares —y del presidente Eanes— de ampliar la base parlamentaria y social del nuevo gobierno, consiguiendo un acuerdo "entre partidos" del P.S. y del P.C., por un lado, y un apoyo del P.S.D., por otro se ha saldado con un fracaso. Mientras el P.S.D. apuesta al desgaste del gobierno y propone una intervención más directa del presidente de República, el P.C.P. se apresta a una oposición formal de cara a su reafirmación como único "interlocutor válido" en nombre de la clase obrera. En cuanto al programa del nuevo gobierno, que se está negociando en secreto, el presidente del C.D.S., Freitas do Amaral, declaró hace poco a "Le Monde", que su partido no tenía diferencias con el P.S., en torno al programa a aplicar hasta 1980. Lo que revela con toda claridad las concesiones que ha hecho Soares a la burguesía portuguesa. Y sino, al tiempo.

Carmen Vela

## China-Francia

# "Gran convergencia de criterios"

Raymond Barre, primer ministro francés, acaba de realizar una visita a China, acompañado de siete altos ejecutivos de otras tantas grandes empresas galas. El principal objetivo de la visita, para los capitalistas franceses, es aprovechar la apertura de la actual dirección china a la tecnología extranjera, para mejorar sus relaciones comerciales con este país. Francia, después del Japón y Alemania Federal, es el tercer país suministrador de la República Popular.

Sin embargo, las conversaciones han reflejado también una apreciación de la situación política internacional. En varios encuentros entre Barre y Teng Hsiao-ping, que según el primero han reflejado una "gran convergencia de criterios", el primer ministro chino ha recordado el interés que tiene su país en la construcción de una Europa unida, que según él permitirá "luchar con eficacia contra la amenaza de agresión y expansión de las dos super-potencias". Desde este punto de vista, no cabe duda que Francia desempeña un papel importante como representante destacado de ese "segundo mundo" que se enfrenta al "hegemonismo" de las "superpotencias", de acuerdo con la teoría de los tres mundos de la

dirección china. Y en cuanto a la política africana del imperialismo francés, la convergencia parece también indudable, tanto en el Zaire como en el Sahara...

## Bolivia

# Un turismo peligroso

La intención de la dictadura de Banzer de facilitar la inmigración y "re población" de amplias zonas del país por 30.000 familias de colonos procedentes de Africa del Sur, Namibia y Rodesia, muchos de ellos ex-nazis que se habían asentado en aquella zona de Africa marcando con un sello especial de identidad a estos países, ha escandalizado a todo el mundo. Y ha puesto en guardia a los trabajadores y campesinos bolivianos. Temen que se establezca en su país zonas de "apartheid" y se reproduzca un racismo que aumentaría la opresión y explotación secular del campesinado y los indios bolivianos.

Este tratado fue acordado entre el Gobierno de la República Federal Alemana y la dictadura de Banzer en Noviembre de 1976, al ofrecer el primero 150 millones de dólares al país que estuviera dispuesto a recibir este flujo de "biancos contrarios a la posibilidad de someterse ante un gobierno negro o de mayoría negra".



## en breve

# Felipe González en Argel

Primero fue Don Juan, el padre de Juan Carlos, el rey de España, el que viajó a Trípoli portando una carta para Gadhafi, referente (según mala lengua) al tema de las islas Canarias y a la posición de Libia en la Organización para la Unidad Africana respecto al futuro de las islas. Ahora, Felipe González sale para Argel con la intención de convencer a las autoridades argelinas para que silencien las emisiones independentistas del M.P.A.I.C.

Nosotros tenemos divergencias de fondo con el grupo de Cubillo, pero ello no es obstáculo para que estemos totalmente en contra del intento de acallar una voz que expresa una posición del pueblo canario, voz que debe ser criticada pero nunca reprimida.

## Hassán II en Madrid

# El rey que vino a cazar

El Rey de Marruecos Hassán II se viene de cacería invitado por Juan Carlos. Justo días antes de la firma de un nuevo acuerdo pesquero con Marruecos, se viene a cazar (será tal vez un acuerdo de caza y pesca).

Justo antes de que la firma de ese acuerdo sea discutida en las Cortes, donde, a su vez, quieren aclararse con esto de los Acuerdos Tripartitos que entregaron el Sahara a Marruecos y Mauritania, viene de cara con una sonrisa amplia y buenos modales para impresionar a la opinión pública derrochando invitaciones a empresarios e inversionistas españoles, así como a medios de información que muestren las delicias del reino de Marruecos.

Viene a cazar un rey que lleva dos años cazando saharauis y seguramente traerá algún que otro pedido de armas para continuar su política expansionista, al tiempo que echa una firma y negocia con aguas saharauis. Por nuestra parte, no hay que decir que más le hubiera valido quedarse en Marruecos. Ojalá que los parlamentarios de partidos obreros pensasen lo mismo.

## Energía nuclear

# Empieza a oler mal...

Un satélite artificial soviético, con 50 kilos de uranio enriquecido a bordo, se desintegra en la atmósfera terrestre. En la central nuclear de Tihange (Bélgica) se produce una fuga... pequeños accidentes. En el primer caso, hay una nube radioactiva que "un día de estos" se posará en la superficie terrestre. En el segundo, unas 80 personas contaminadas... Total, nada.

Lo del satélite soviético lo sabían los gobiernos con antelación, pero no informaron "para no crear un estado de pánico". En Bélgica, tuvo que ser un grupo de ecologistas quienes hicieron pública la noticia de la fuga. La proliferación de centrales nucleares del uso de la energía nuclear en condiciones harto inseguras, está creando realmente un estado de pánico permanente, y con toda la razón del mundo: satélites como esos los hay a docenas, y centrales, no digamos.

Si al menos esa pequeña nube y la menuda fuga sirven para dar mayor impulso a la lucha contra el peligro de contaminación nuclear, algo se habrá conseguido. Antes de que sea demasiado tarde.

Está de nuevo en boga la vieja tesis socialdemócrata de que el leninismo — particularmente su concepción de la dictadura del proletariado y del centralismo democrático — es antagónico con las libertades democráticas y la democracia interna en el seno del partido. Hay quien ha querido ver incluso en Lenin la raíz profunda de la burocratización del Estado soviético y del stalinismo. El "eurocomunismo", y particularmente la renuncia al leninismo que propone la dirección del P.C.E., ha venido a alimentar en buena medida esta antigua leyenda.

Nada más lejos de la realidad. Basta con un estudio más detallado de la obra de Lenin para percatarse de ello. Si su libro "El Estado y la Revolución" ha sido calificado con razón como el "más democrático que jamás se ha escrito", durante los últimos años de su vida dedicó lo principal de sus esfuerzos — a pesar de la larga enfermedad que le dejó casi paralizado durante todo el año 1923 y parte del 22, hasta su muerte, el 21 de enero de 1924 — a luchar contra las "deformaciones burocráticas" del Estado y del Partido.

Ni el régimen de partido único ni el monolitismo en el interior del partido son fruto del pensamiento leninista. Es cierto que todos los partidos hostiles al Estado soviético sufrieron la represión durante la guerra civil, pero sólo cuando se levantaron en armas contra el poder de los soviets. Y pese a la prohibición de las fracciones en el seno del partido, decidida en 1921 a propuesta de Lenin, la libertad de debate seguía existiendo — como lo demuestra el debate público desarrollado en la *Pravda* a finales de 1923 en torno a los peligros burocráticos —, y el propio Lenin propuso a Trotsky la formación de un "bloque contra la burocracia". No cabe ninguna duda que Lenin, que de haberse dado cuenta de los peligros que encerraban estas medidas para el futuro, se habría opuesto con todas sus fuerzas a su adopción. Las enormes tareas a que se vieron confrontados los bolcheviques al término de la guerra civil en 1921 — en un país devastado, aislado internacionalmente,

con una clase obrera poco numerosa y diezmada, una economía atrasada y basada sobre todo en la agricultura — les obligó a erigir un aparato político y administrativo capaz de centralizar y canalizar todas las energías hacia sus objetivos. A ello se añadió el hecho decisivo de la creciente apatía política de la población — la clase obrera, ya de por sí poco numerosa, había quedado diezmada; sus mejores cuadros absorbidos por el aparato; la desmoralización originada por el fracaso de la revolución europea, en la que los bolcheviques habían puesto todas sus esperanzas, aumentó el cansancio —, lo que tuvo por consecuencia el cada vez mayor recurso a la práctica autoritaria por parte del aparato.

Lenin pudo comprobar en varias ocasiones los métodos expeditivos de la naciente burocracia. A partir de 1922, sus críticas se centran particularmente en el Secretariado del Comité Central y en la Inspección Obrera y Campesina, ambos organismos presididos por Stalin (la Inspección dedica precisamente el último artículo que escribió, "Más vale poco y bueno"). El 15 de diciembre de 1922 escribió una carta al Congreso del Partido, cuya segunda parte está dedicada a los problemas organizativos y que será conocida como el "Testamento de Lenin". A la luz de los acontecimientos posteriores a su muerte, no cabe duda que el "Testamento" da en el clavo. Pero la falta de una alternativa concreta demuestra también que Lenin no se percató de la gravedad que encerraban las deformaciones que denunciaba. Esta tarea recaerá en Trotsky durante los años venideros. El retraso con que ambos captaron el ascenso de la burocracia — sólo explicable por el hecho de tratarse de un fenómeno totalmente nuevo en la historia de la humanidad, como lo era también la construcción práctica de un Estado obrero — los convirtió en víctimas: a Lenin, de un culto a la personalidad antagónico con su manera de ser y de pensar, de una falsificación de su obra y de su práctica; a Trotsky, de la represión feroz de una burocracia ya desarrollada, represión que le llevaría al exilio y a la muerte.

## La última batalla de Lenin

# El testamento de Lenin

Cuando anteriormente me refería a la estabilización del Comité Central, pretendía hablar de las medidas contra la escisión, siempre que, en general, tales medidas fueran posibles, ya que es preciso admitir que el colaborador reaccionario de la *Russkaia Mysl* (S. F. Oldenburg, según parece) tuviera razón cuando, en su juego contra la Rusia soviética calculaba, en primer lugar, la escisión de nuestro Partido y basaba, a continuación, las razones de esta escisión en un serio desacuerdo entre nosotros.

Nuestro partido se apoya sobre dos clases y por eso su inestabilidad sería amenazadora y su caída inevitable, si estas dos clases no llegaran a un acuerdo. Sería entonces inútil tomar tal o cual medida para estabilizar nuestro Comité Central ya que, en semejante caso, ninguna medida podría prevenir la escisión. Pero es éste, espero, un futuro demasiado lejano y un acontecimiento demasiado improbable para que sea necesario hablar aquí de ello.

Lo que me propongo es asegurar la estabilidad del Comité Central como garantía contra la escisión en un futuro próximo y pretendo expresar aquí algunas consideraciones de carácter puramente personal.

Visto desde este ángulo, creo que el

punto esencial en la cuestión de la estabilidad radica en las personas que componen el Comité Central, en el que hay participantes tales como Stalin y Trotsky. Las relaciones entre ambos constituyen, a mi entender, gran parte del problema y el aumento de los efectivos del Comité Central que se elevaría a cincuenta o incluso a cien miembros, puede y debe servir para paliar este peligro.

El camarada Stalin, al ascender a secretario general, ha concentrado en sus manos un poder inmenso, y no estoy convencido de que sepa siempre emplearlo con discreción. Por otro lado, el camarada Trotsky, como ya ha demostrado en su lucha contra el Comité Central, a propósito de la cuestión de la Comisaría del Pueblo para las vías de comunicación, no sólo se distingue por sus eminentes dotes (personalmente, es sin duda el hombre más capaz del Comité Central actual), sino también por su jactancia y su propensión a tomar las cosas por el lado administrativo.

Estos rasgos de carácter en dos jefes de fila del actual Comité Central, pueden causar un mal involuntario y si nuestro Partido no toma las medidas oportunas, se puede producir una escisión en cualquier momento.

Sin detenerme a pasar revista a los

restantes miembros del Comité Central, únicamente recordaré que el episodio de octubre de Zinóviev y Kámenev, no fue casual, pero no se les debe reprochar personalmente, así tampoco al camarada Trotsky su no-bolcheviquismo.

Respecto a los benjamines del Comité, deseo decir algunas palabras sobre Bujarin y Piatakov. Son, en mi opinión, los que más llaman la atención entre las fuerzas jóvenes y es necesario respecto a ellos tener en cuenta lo que sigue:

Bujarin no es solamente nuestro teórico más sólido y máspreciado, sino que, con toda razón, se le considera el niño mimado de todo el Partido; desgraciadamente sus concepciones teóricas no pueden ser consideradas sin grandes dudas como auténticamente marxistas, ya que hay en él algo de escolástico (nunca ha aprendido y creo que jamás ha comprendido verdaderamente la dialéctica).

Piatakov es, sin duda alguna, un hombre de una voluntad y unas cualidades notables, pero se inclina demasiado por los métodos administrativos y por el lado administrativo de las cosas, como para confiar en su juicio en una cuestión política seria.

Evidentemente, ambas objeciones se aplican al presente y es de esperar que estos dos militantes, tan dotados y tan

delicados, tengan ocasión de completar sus conocimientos y modificar en ellos lo que hay de unilateral.

24 de diciembre de 1922

### SUPLEMENTO A LA CARTA ANTERIOR

Stalin es demasiado arrogante y este defecto, fácilmente soportable en las relaciones normales entre comunistas, resulta intolerable en la persona que ocupa el cargo de secretario general. Por esta razón, propongo a los camaradas que reflexionen sobre la manera de desplazar a Stalin de este puesto y nombrar en su lugar a un hombre que, sean cuales fueren sus otras cualidades, se distinga del camarada Stalin por un mejor carácter, en el sentido de que sea más paciente, más leal, más educado y más atento con los camaradas; menos caprichoso, etc. Tales consideraciones pueden parecer insignificantes, pero pienso que para preservar la escisión y teniendo en cuenta lo que he escrito anteriormente sobre las relaciones entre Stalin y Trotsky, no se trata de simples bagatelas — o, en todo caso, esta bagatela puede llegar a tener una importancia decisiva.

4 de enero de 1923

## ¿Que pasó con el testamento?

Tras la muerte de Lenin, Natalia Krupskaya exige que su "Testamento" sea puesto en conocimiento de todo el Partido. El 22 de mayo será leído, efectivamente, en una sesión del Comité Central, ampliado a los militantes más veteranos, produciendo el efecto de una verdadera bomba. Zinóviev, que en los debates anteriores se había aproximado a Stalin, corre en auxilio del secretario general: "La última voluntad de Illich constituye una ley suprema para nosotros... Pero al menos en un punto concreto, los temores

de Lenin parecen carecer de fundamento. Me refiero al que afecta a nuestro Secretario General."

Con el apoyo de Kamenev, propone mantener a Stalin en el puesto del que Lenin quería apartarle. Nadie se opone, ni siquiera Trotsky, que probablemente piensa que después de todo Stalin y la burocracia cambiarían de actitud.

A pesar de que Krupskaya considera que el "Testamento" debe ser leído ante el Congreso del Partido, la mayoría del C.C. decide comunicar su contenido tan sólo a los jefes de las delegaciones que asisten al mismo. Por lo demás, el "Testamento" debe permanecer en secreto...

Una copia del "Testamento", sin embargo, llega al extranjero, donde es publicado

en 1925. La dirección del Partido, donde la burocracia ya se ha asentado firmemente, afirma que se trata de una falsificación. Lo mismo sucede cuando Trotsky — que a partir de 1924 es víctima de medidas represivas, desde su destitución de la dirección hasta la expulsión del territorio soviético en 1928 — menciona el "Testamento". La existencia del mismo es negada durante años y décadas; como otros muchos textos, no está incluido en la edición de sus Obras Completas. Sólo en 1956, en el "Informe Secreto" que pronunció Jrushchov ante el XX Congreso del P.C.U.S., la burocracia revelaría la existencia del "Testamento".

Al final, la verdad siempre se impone.



Octubre 1922 / Consejo de Comisarios del Pueblo